AÑO LII. Sábado 10 de enero de 1891 - San Gonzalo de Amarante, san Nicanor y san Juan el Bueno. NUMERO 9

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
TELEGRAMAS DEL JUEVES.

*Washington, 8 de enero.*

El Secretario de Estado, Sr. Blaine, ha manifestado que, en su concepto, el tiempo que falta para llegar al año de 1892, escasamente es suficiente para el arreglo y recolección de los datos que se nécesitan para asegurar un extenso y duradero tratado, de manera tal, que el comercio de los Estados-Unidos nada pierde con esperar hasta esa época en que España se vea libre de la cláusula de la nación más favorecida; que la supresión de los derechos sobre el azúcar por la ley Mc Kinley está dando exactamente los resultados que él (el Sr. Blaine) había pronosticado; que el Gobierno de España duda que puedan bajo ningun concepto restablecerse los derechos sobre los azúcares cubanos, y de ahí que se halle menos inclinado á hacer concesiones, basadas en la problemática reimposición de dichos derechos, que si se hubieran conservado estos con el objeto de suprimirlos en cambio de favores excepcionales á los artículos de exportación de los Estados-Unidos.

Dice tambien el Sr. Blaine, que el excesivo aumento llevado á cabo recientemente en los aranceles españoles, ha de ser motivo de dificultad para la realización de un tratado de reciprocidad; porque áun cuando España hiciese concesiones materiales á la producción americana, los derechos que ésta habría de satisfacer resultarían superiores á los que pagaba antes de haberse efectuado dicha reforma arancelaria.

TELEGRAMAS DE AYER.

*Madrid, 9 de enero.*

Los comisionados cubanos han visitado al Presidente del Consejo de Ministros, despidiéndose de él. Le han rogado que active las resoluciones de las cuestiones económicas de la isla de Cuba.

Después visitaron con el mismo objeto al Sr. Sagasta, dejándole copia de su informe.

El Sr. Sagasta les ha ofrecido hacer un detenido estudio de ese documento, si bien les manifestó que, desde luego, le parecían razonables sus peticiones.

Se hacen gestiones para que el Sr. Peral retire su solicitud de licencia absoluta. En una conferencia, que es ya la segunda, con el señor Ministro de Marina, el Sr. Peral ha pedido que se le dé una satisfacción por medio de la *Gaceta*, con cuya condición retiraría su solicitud.

El señor Beránger cree que debe darse al señor Peral la licencia absoluta.

*Nueva York, 9 de enero.*

Comunican de Madrid que las nuevas tarifas arancelarias no comenzarán á regir en Filipinas hasta el día 1º del próximo mes de abril, y que los artículos importados de la Península bajo bandera española, quedan exentos de derechos. Dícese también que los industriales de Cataluña consideran que las ventajas de esa reforma vendrán á compensar las pérdidas que probablemente resultarán para sus intereses, si llega á modificarse el arancel de la isla de Cuba.

*Nueva York, 9 de enero.*

Los pieles rojas del Noroeste se hallan casi cercados por las fuerzas militares americanas.

*Nueva-York, 9 de enero.*

En Rusk, estado de Tejas, se han sentido dos violentos temblores de tierra.

*Nueva York, 9 de enero.*

El vapor-estanque *Pollux*, fletado para transportar mieles de la Isla de Cuba á los Estados-Unidos, se ha perdido en su última travesía de Rouen á esta ciudad. La tripulación logró salvarse, después de haber sufrido grandes penalidades en alta mar.

*Londres, 9 de enero.*

Dicen de Glasgow, que á pesar de que los empleados de los ferrocarriles escoceses anuncian como terminada la huelga, todavía persisten muchos en no asistir al trabajo, con lo que está sufriendo demoras é interrupciones el tráfico de mercancías, y las refinerías se encuentran sin poder trabajar por la falta de carbón.

*París, 9 de enero.*

Han sido destruidos por las llamas un gran almacén de pianos, los inmensos depósitos de petróleo de Pillau y el espléndido hotel de Moscow, resultando 9 personas heridas de gravedad, entre las cuales se encuentra un general ruso.

*Londres, 9 de enero.*

En las Islas Británicas, así como en todo el continente europeo, sigue sintiéndose un frío extraordinario.

Grandes cantidades de nieve dificultan la navegación, particularmente en Hamburgo, hallándose casi cerrada por el hielo la entrada de su puerto.

En las calles de París han aparecido heladas tres personas y varias también en Mántua.

En muchas ciudades del Sur de Europa han caido fuertes nevadas, especialmente en Fiume y en Trieste, donde es tal la cantidad de nieve, que las negociaciones se hallan paralizadas.

*Berlin, 9 de enero.*

En una lectura dada en esta capital por el Dr. Virchow, éste manifestó el resultado que obtuvo al hacer la autopsia de 21 cadáveres de personas que estuvieron sometidas al tratamiento por la linfa del Dr. Koch.

El Dr. Virchow declaró que las inyecciones de la citada linfa aumentan los bacilos en lugar de disminuirlos; que estos emigran, por decirlo así, á otras regiones del cuerpo que estaban libres de ellos, dando por resultado nuevas afecciones; que el fluido causa intensa hiperaemia en varias partes del cuerpo, poniendo en peligro la vida del paciente.

*París, 9 de enero.*

Un oficial de la reserva alemana que posee un establecimiento de víveres en Tolosa, tomó á su servicio una criada alemana, en vista de lo cual los empleados franceses que tenía acomodados le abandonaron. El populacho reunido ante el establecimiento empezó á dar gritos de "abajo los prusianos"! La policía tuvo que intervenir, costándole muchos esfuerzos lograr la dispersión de los revoltosos.

## ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Madrid, 9 de enero.*

**El Gobierno niega que quiera encubrir la derrota de los españoles en las Carolinas y la matanza de 190 soldados y 110 extranjeros. Sin embargo, la opinión pública se halla preocupada por este asunto.**

**La comisión de catalanes lamenta que algunos periódicos supongan que mantienen una actitud intransigente contra los representantes de las corporaciones de Cuba. Dicen que quieren que se abra una información; pero tomando parte en ella la representación de todas las provincias á las que pueden afectar las reformas económicas.**

**En Granada han perecido heladas tres personas.**

*Nueva-York, 9 de enero.*

**Según las últimas noticias recibidas de las islas Carolinas, en el primer encuentro que tuvieron los españoles con los naturales del país, fueron aquellos rechazados con pérdidas de 40 hombres; que posteriormente un buque de guerra español bombardeó varias poblaciones de aquellas islas, desembarcando las fuerzas que conducía, las que pegaron fuego á las casas, entre ellas, el palacio del rey y los edificios de las misiones, que un destacamento que desembarcó en Nana, al incendiar las casas de la población, fué atacado por los naturales del país, quienes mataron á todos los españoles, con excepción de uno, encontrándose entre los muertos un oficial de alta graduación; que más tarde otro destacamento desembarcó en Ponapé, y en la lucha que sostuvo con los indígenas tuvo 60 bajas, siendo las de los naturales de unas 30; que después, nuevas fuerzas desembarcaron en Ponapé, incendiaron las casas de los naturales y los edificios de la misión, así como varias propiedades pertenecientes á los misioneros, y se asegura que el Cónsul americano, en vista de lo ocurrido había pedido á su gobierno que se enviase á aquellas islas un buque de guerra, con el objeto de proteger las vidas de los ciudadanos norte-americanos residentes en aquel archipiélago.**

*Lisboa, 9 de enero.*

**Se asegura que el convenio celebrado entre este Gobierno y el de la Gran Bretaña, favorece por completo los intereses de Portugal.**

**Se crée inminente una nueva crisis en el Gabinete, y en los círculos políticos se considera que dicha crisis pudiera afectar al trono, si el nuevo Gabinete fuese progresista.**

*Londres, 9 de enero.*

**Telegrafían de Gibraltar que están ardiendo unos almacenes de madera y de petróleo, que se hallan situados cerca del polvorín.**

*Londres, 9 de enero.*

**Un telegrama de Iquique dice que reina completa tranquilidad en toda la República de Chile.**

*Londres, 9 de enero.*

**El mercado de azúcar de remolacha cierra quieto, pero algo más firme, y el de caña, inactivo.**

*Nueva York, 9 de enero.*

**Según telegramas recibidos de Madrid, la noticia de lo ocurrido en las islas Carolinas ha producido allí una profunda sensación.**

TELEGRAMAS COMERCIALES.

*Nueva-York, enero 8, á las 5½ de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.70.
Doblones, á $14.83.
Descuento papel comercial, 60 div., 7 8½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div (banqueros, á $4.82½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122 ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅝.
Centrífugas, coste y flete, á 3.
Regular á buen refino, de 4 9|16 á 4 11|16.
Azúcar de miel, de 4 3|16 á 4 7|16.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.27½.
Harina patent Minnesota, $5.25

*Londres, enero 8.*

Azúcar de remolacha, á 12|6½.
Azúcar centrífuga, pol 96, á 14½.
Idem regular refino, á 12|6.
Consolidados, á 95 1|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 75 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

*París, enero 8.*

Renta, 3 por 100, á 89 frs. 30 cts., ex-dividendo.

*(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual).*

## MERCADO DE AZUCARES.

*Enero 9 de 1891.*

Continúa el mercado azucarero bajo el mismo aspecto avisado y con buenos deseos de operar por parte de estos compradores.

No sabemos de operaciones realizadas, estando bastante retraídos los vendedores, que con vista de cierta firmeza en el mercado americano, esperan algún aumento en los precios actuales.

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

**Cambios.**

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 2 á 5 p.§P., oro español, según plaza, fecha y cantidad. |
| INGLATERRA | 20 á 21 p.§P., oro español, á 60 d|v. |
| FRANCIA | 6¼ á 6¾ p.§P., oro español, á 3 d|v. |
| ALEMANIA | 5 á 6 p.§P., oro español, á 30 d|v. |
| ESTADOS-UNIDOS | á 60 div., Nominal. 10½ á 11½ p.§P., oro español, á 3 d|v. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 8 y 10 p§, por 3 y 6 meses, oro español |

AZÚCARES FUNDIDOS.

| | |
|---|---|
| Blanco, trenes de Derosne y Billiteaux, bajo á regular | Sin operaciones. |
| Idem, idem, idem, idem, bueno á superior | |
| Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.) | |
| Idem, idem, idem, id., floreta. | |
| Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem | |
| Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem | |
| Idem bueno, nº 15 á 16, id | |
| Idem superior, nº 17 á 18, id. | |
| Idem, fondo, nº 19 á 20, id. | |

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 84 á 96.—Sacos: de 5 á 5½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Sin existencias.

**Señores Corredores de semana.**

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz Gómez, y D. Carlos Jiménez y Jiménez, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 9 de enero de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

No habiéndose efectuado la Junta general de elecciones de esta Corporación, convocada para el día de ayer, por falta de concurrentes, la Presidencia ha dispuesto se convoque nuevamente á los Sres. Colegiales para la referida Junta, que se verificará á las doce del día 11 del corriente, en este Colegio, con cualquiera número de asistentes.—Habana, 5 de enero de 1891.—*P. Q. López*, Secretario.

## NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 243 por 100 y cierra de 242½ á 243 por 100.

| FONDOS PUBLICOS. | Compradores. | Vend's. |
|---|---|---|
| Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 96 á 110 | V |
| Bonos del Ayuntamiento | 42 á sin | V |
| Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la habana de tres millones | 56½ á 67 | V |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 2½ á 1½ | D |
| Banco Agrícola | 60 á 40 | D |
| Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 21½ á 21 | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | ¼ á 2 | P |
| Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién | 14 á 10½ | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 7 á 5 | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 15 á 14 | D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 10 á 9 | D |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | 1 á 4 | P |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 79½ á 78 | D |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 54 á 50 | D |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 33½ á 31½ | D |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 38½ á 38 | D |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | 65 á 50 | D |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas | 42 á 30 | D |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 58 á 48 | D |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 43 á 30 | D |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 99 á 95 | D |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | 6 á 15 | P |

Habana, 9 de enero de 1891.

## DE OFICIO.

### AVISO A LOS NAVEGANTES

**Num. 169.**

**DEPOSITO HIDROGRAFICO.**

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derrotes correspondientes.

MAR BALTICO

**Rusia.**

1013 PROYECTO DE ENCENDER UNA NUEVA LUZ EN PAPPENSEE, EN LA COSTA DE LA CURLANDIA. (*A. N. núm.* 162|938 *París* 1890). Próximo á la aldea de Pappensee se ha construido un nuevo faro, en la costa Curlandia, entre Libau y Palangen; se compone de una torre de madera, forrada de planchas y pintada de amarillo, con estays oblicuos pintados de negro.

En este faro se debe encender en breve una luz *fija blanca* que se verá en todo el horizonte de la mar.

Esta luz estará elevada 19m sobre el terreno y 21m sobre el nivel del mar.

Su horizonte será de 9,5 millas.

El aparato de iluminación será dióptrico de 6º orden.

Más adelante se publicará nuevo aviso.

Cuaderno de faros núm. 84 A. de 1886. pág. 148, y carta núm. 713 de la sección II.

AUSTRALIA.

**Costa NW.**

1014. RECTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE ISLOTES Y BAJOS (*A. N. núm.* 162|940. *París* 1890.) El Comandante del buque hidrógrafo inglés *Penguin* comunica las noticias sigientes:

1º *Islote Cartier y bajo Woodbine.*—El *Penguin* reconoció la punta W., del islote Cartier, situándola por los 12º 31' 50" S. y 129º 45 4' E., de ocho, á 5 millas al W. de la situación que le asignan las cartas del Almirantazgo británico. La situación del bajo *Woodbine* anunciado en 1873 (*véase Aviso número 44 de 1873*) por el Capitán del buque este nombre, como situado á 7 á 8 millas al NW. del islote Cartier y en el cual obtuvo una sonda de 18m, concuerda con poca diferencia con la situación del bajo anunciado en 1887 por el Capitán de la goleta perlera *Sree Pas Sair*, y sobre el cual se había obtenido una sonda de 14m (*véase Aviso número 42.220 de 1888*). La situación de este último bajo la determinó la goleta *Sree Pas Sair* por observaciones astronómicas que la sitúan por los 12º 25' S. y 129º 39' E., situación que se considera ahora idéntica á la del bajo Woodbine, según indica el aviso ya citado.

*Atención.* Con vientos galenos la mar no rompe sobre el arrecife que rodea el islote Cartier desde dos horas antes hasta dos horas después de la pleamar; como la dirección de la corriente en estos parajes próximo al islote es cierta y constante, además la sondaleza no indica la proximidad de este último, será necesario vigilar con gran atención al navegar por estas aguas.

2º *Peligro anunciado al W del islote Cartier.*—Con respecto al peligro anunciado por el Capitán del buque *Mil icent* por los 12º 35' S. y los 129º 28' E. en el que se perdió este buque (*véase aviso número 88|465, de 1888*) el Comandante del *Penguin* dice que los restos de dicho buque se han vuelto á encontrar sobre el verti SW. del arrecife de la isla Cartier. En su consecuencia, el arrecife marcado por los 12º 35' S. y los 129º 28' E., se ha borrado de las cartas del Almirantazgo británico.

3º *Arrecife Holothuria del Norte.*—El *Penguin* ha pasado, en dos ocasiones, sobre la situación del arrecife N. de los bancos Holothuria, situado en las cartas por los 13º 10' S. y los 132º 9' E., pero no se ha alcanzado fondo con 45m, y desde la arboladura no se ha observado ningún indicio de rompimientos ó de pequeños fondos. A causa de la rectificación de la situación de la isla Troughton, dada más abajo, hasta que se verifique otra nueva exploración, se debe considerar á este arrecife situado como á unas 4 millas al N. de la situación que lo asignan las cartas, ó sea por los 13º 10' y los 132º 5' E.

4º *Isla Troughton.*—El *Penguin* ha obtenido para la situación del centro de la isla Troughton: 13º 45' 1" S y 132º 21' 3" E., la cual sitúa á esta isla á 4.5 millas al W. de la situación que le asignan las cartas.

5º *Isla Baudin.*—También ha comprobado dicho buque, que la cumbre de la isla Baudin, que está situada en la isla Condilar y el cabo Voltaire, se encuentra por los 14º 7' 51" S. y los 131º 48' 44" E. ó á 3 millas al W. de la situación que le asignan las cartas del Almirantazgo británico.

6º *Bajo al S. de las islas Heywood.*—A unas 2 millas al S. 35º W. del extremo N. de la isla Heywood del S., existe un bajo de piedra cubierto por 5m,5 á 7m de agua. Este bajo no se ha explorado, pero está marcado como si se extendiera á 2 millas al S. de la situación dada más arriba. Situación del extremo N. del bajo en las cartas del Almirantazgo inglés: 15º 24' S. y 130º 28' 3" E.

Cartas núm. 538 de la sección VI.

Madrid 7 de octubre de 1890.—El Jefe, *Pelayo Alcalá Galiano.*

**SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO**

Llegada la oportunidad de proceder á la adquisición de las velas que para la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora llevan los Sres. Concejales y Autoridades asistentes á la misma, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se anuncie por este medio la adquisición de cincuenta y una velas de primera clase de dos libras cada una, y de éstas, una de gran lujo para la primera Autoridad y cincuenta perfectamente rizadas y adornadas para los Sres. Concejales de la Corporación Municipal y Autoridades, á fin de que las personas que deseen hacerse cargo del suministro mencionado presenten precisamente sus proposiciones en pliegos cerrados, extendidas en papel del sello undécimo, acompañadas de sus cédulas personales, en el despacho de S. E., á las dos de la tarde del veinte del corriente, presentando en el acto la correspondiente muestra de dichas velas; en el concepto de que la Alcaldía hará la adjudicación á reserva de la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta los tipos de ciento diez pesos y ciento setenta pesos oro en que se hizo el suministro en los años de 1889 y 1890.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 5 de enero de 1891.—El Secretario, P. S., *Ignacio Giol.* 3-9

## TRIBUNALES.

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.*—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por el presente edicto y término de treinta días, cito, llamo y emplazo á la persona que tenga una cédula de inscripción expedida á favor de Miguel Vila Mollón, hijo de Juan y de Antonia, natural é inscripto de Sada, provincia de la Coruña, la presente en esta Fiscalía; en el bien entendido, que si no lo hiciese en el citado plazo, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana, 27 de diciembre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-6

DON JOSÉ ARÁN DE FERRER, Juez de Primera Instancia del distrito del Hospital de esta ciudad.

Por el presente que se expide en mérito del expediente sobre declaración de herederos ab-instetato de D. Andrés Ballesteros y Macía, se hace saber la muerte intestada de este y que los que reclamen su herencia son sus hermanos Matías, Agustín, Pedro, Josefa y Rosa concocida esta por su segundo nombre de Emilia Ballesteros y Macía, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Dado en Barcelona á veinte y dos de noviembre de mil ochocientos noventa.—José Arán de Ferrer. Por mandado de Su Sría. y de D. Ventura Utrillo—Jaime Ramal. Y para su publicación por tres números consecutivos en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, expido la presente copia en cumplimiento de lo mandado. Habana, cinco de enero de mil ochocientos noventa y uno.—*Antonio Fernández de Velasco.* 339 3-10

## Sección Mercantil.

### VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enr.º 10 Madrileño: Liverpool y escalas.
.. 11 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 12 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 12 Niágara: Nueva-York.
.. 12 Havre: Amberes y escalas.
.. 13 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 13 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 14 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 14 City of Washington: Nueva-York.
.. 14 Ernesto: Liverpool y escalas.
.. 14 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
.. 15 Habana: Nueva York.
.. 15 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 15 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 19 Saratoga: Nueva York.
.. 19 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 20 Merjulio: Londres y Amberes.
.. 22 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 Federico: Liverpool y escalas.
.. 25 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 28 San Agustín: Colón y escalas.

SALDRÁN.

Enr.º 10 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 10 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 10 City of Alexandria: Nueva York.
.. 11 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 12 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 13 Havre: Veracruz y escalas.
.. 13 City of Washiston: Veracruz y escalas
.. 14 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 15 Yumurí: Nueva York.
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 17 Niagara: Nueva-York.
.. 20 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 22 Orizaba: Nueva York.
.. 24 Saratoga: Nueva York.
.. 25 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

### PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Día 8:

De Filadelfia en 15½ días, golt. amer. Mary B. Banis, capitán Fhessen, trip 10, tons. ....: con carbón, á L V Placó.
—Nueva-York en 20 días, berg. amer. Haittie G. Mc Farlaut, cap. Dodge, trip. 6, tons. 519: con maderas, á R. Pérez Santa María.
—Matanzas en 8 horas, vap. amer. City of Alexandria, cap. Hansen, trip. 60, tons. 1,659: con carga, á Hida go y Cª

Día 9:

De Barcelona y escalas en 20 días, vap. esp. Pio IX, cap. Galarza, trip. 63, tons. 3,895: con carga, á Codes, Loychate y Cp.
—Veracruz y escalas en 4 días vap. esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, trip. 81, tons. 2,595: con carga, á M. Calvo y Cp.

SALIDAS.

Día 9:

Hasta las doce no hubo.

**Movimiento de pasajeros.**

ENTRARON.

De BARCELONA y escalas en el vapor esp. *Pio IX.*

Sres. D. Joaquín Badía—Florencia García y 6 hijos—Pío Márquez—Rosalía Márquez—Francisco Clarado—Dolores Rabasa—Pedro Campos—Luis Erol—Ignacio Mio—María Palau—Jacinta Auró—Soledad Mendiola y 3 hijos—Juan Serra—Salvador Domenech—Juan Buscato—Francisco Espell—Pablo Espell —María J. Ruiz—José Ruiz—Miguel Pi—Emilio Albert—Agustín Reta—Celia López—Ramona Montero —Antonio Vidal—Pedro Baushosa—Florentino Pulo —Carmelo Martínez—Francisco Develle—Juan Bech —Alvaro Caulós—Simón de Francisco—José Añón —Joaquín Zabalga—Diego Vega y 2 hijos—Diego Vega, Sra. y 3 hijos—Cristóbal Vega—Bernardino García y Sra—Constantino Menéndez—Joaquín Baldonado—Dolores Contreras—H. Matien.—Además, 85 jornaleros.

De VERACRUZ y PROGRESO, en el vapor español *Ciudad Condal:*

Sres. D. Miguel Mendoza—Ana G. Herrera—Agustín Medina.—Además, 4 de tránsito.

**Entradas de cabotaje.**

Día 9:

No hubo.

**Despachados de cabotaje.**

Día 9.

No hubo.

**Buques con registro abierto.**

Para Nueva York, vapor correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Puerto Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Gincata por Sobrinos de Herrera.
—Delaware, (B. W.) bca. amer. Mendoza, capitán Rice, por Hidalgo y Comp.
—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor correo esp. Ciudad de Cádiz, cap. Gardón, por M. Calvo y Comp.

**Buques que se han despachado.**

Para Mobila, bca. rusa Ceres, cap. Jarvellus, por el Ferrocarril de Marianao: en lastre.
—Halifax, berg. inglés Gilbert Park, cap. Iness, por Hidalgo y Comp.: con 5,000 sacos azúcar.
—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, capitán Reynolds, por Hidalgo y Comp.: con 1,383 tercios tabaco; 73,100 cajetillas cigarros; 197,652 tabacos; 7,343 kilos picadura y efectos.

IDA.

| SALIDA. | | LLEGADA. | |
|---|---|---|---|
| De la Habana el día último de cada mes: | | A Nuevitas el | 2 |
| .. Nuevitas el | 2 | .. Gibara | 3 |
| .. Gibara | 3 | .. Santiago de Cuba | 4 |
| .. Santiago de Cuba | 5 | .. Ponce | 7 |
| .. Ponce | 8 | .. Mayagüez | 9 |
| .. Mayagüez | 9 | .. Puerto-Rico | 10 |

RETORNO.

| SALIDA. | | LLEGADA. | |
|---|---|---|---|
| De Puerto Rico el | 15 | A Mayagüez el | 15 |
| .. Mayagüez | 16 | .. Ponce | 16 |
| .. Ponce | 17 | .. P. Príncipe | 17 |
| .. P. Príncipe | 19 | .. Santiago de Cuba | 20 |
| .. Santiago de Cuba | 20 | .. Gibara | 21 |
| .. Gibara | 21 | .. Nuevitas | 22 |
| .. Nuevitas | 22 | .. Habana | 24 |

**Buques que han abierto registro ayer.**

Para Nueva-York, vap. amer. City of Alexandria, cap. Hausen, por Hidalgo y Comp.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton y Hnos.
—Hamburgo, Havre y escalas, vapor alemán Teutonia, cap. Marxen, por Falk, Rohlsen y Comp.

**Pólizas corridas el día 8 de enero.**

| | |
|---|---|
| Azúcar, sacos | 5.000 |
| Tabaco, tercios | 1.010 |
| Tabacos torcidos | 221.152 |
| Cajetillas cigarros | 244.355 |
| Picadura, kilos | 7.430 |
| Aguardiente, cascos | 11 |

**Extracto de la carga de buques despachados.**

| | |
|---|---|
| Azúcar, sacos | 5.000 |
| Tabaco tercios | 1.333 |
| Tabacos torcidos | 197.652 |
| Cajetillas cigarros | 73.100 |
| Picadura, kilos | 7.343 |

LONJA DE VÍVERES.

*Ventas efectuadas el día 9 de enero.*

*Orizaba:*

| | |
|---|---|
| 170 tabales bacalao | $6 qtl. |
| 100 id. robalo | $8½ qtl. |
| 100 id. pescada | $6 qtl. |

*Varios vapores:*

| | |
|---|---|
| 300|3 manteca extra Sol | $12¾ qtl. |
| 250|3 id. Favorita | $12¼ qtl. |
| 100|3 id. Potomac | $12¼ qtl. |
| 20 bocoyes latas manteca extra Sol | $14½ qtl. |
| 20 id. ½ id. id. id. id. | $15 qtl. |
| 20 id. ½ id. id. id. id. | $15½ qtl. |
| 40|3 jamones extra Sol | $17½ qtl. |

## Buques á la carga.

PARA GIBARA

bergantín goleta MORALIDAD, patrón Suau; admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: de más informes su patrón á bordo. 88 6a-3 6d-4

PARA CANARIAS.

Saldrá en los últimos días del mes actual la barca española

GRAN CANARIA

al mando de su capitán D. Pedro Arocena,
Admite carga y pasajeros á fletes reducidos.
Informarán sus consignatarios, O'Reilly 4, Martínez, Mendez y Cp. 244 24-8

## Vapores de travesía.

**COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.**

**Salidas mensuales á fechas fijas.**

De los puertos de Amberes (Bélgica) el día 15 de cada mes de Burdeos (Francia) y la Coruña el día 20 de diciembre para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Vapores *Havre*, *Nantes*, *Bordeaux*, *París*, *Marseille*, *Dupuy de Lome* — Todos de 408 pies de eslora y de 4,500 toneladas de porte.

**El vapor "HAVRE"**

Se espera en este puerto sobre el 12 de enero y saldrá para Veracruz, al día siguiente de su llegada.

Los vapores de esta Compañía admiten carga á flete para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

NOTA.—Se participa á los consignatarios parciales, que el capitán Inspector D. Juan Ciniano, es el nombrado por la Compañía para presenciar la apertura de escotillas y reconocer la cativa hasta la total descarga.

Para tratar de las condiciones y demás pormenores, dirigirse á los agentes en esta plaza

**Dussaq y Compañía,**
Oficios 30, Habana.
C 1996 20-31 D

**COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.**

**SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA**

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de enero á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

**LAFAYETTE,**

capitán Nouvellon.

Admite carga para Santander y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de enero en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas

Flete pm. de tabacos $1.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONTEROS y Cp.
350 a8-8 d8-8

**VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica**

ANTES DE

**ANTONIO LOPEZ Y COMP.**

El vapor-correo

**C. DE CADIZ**

capitán Gardón.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de enero á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

I n. 33 312-1E

**LINEA DE NEW-YORK**

**en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.**

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva York, los días 10, 20 y 30 de cada mes

El vapor-correo

**C. CONDAL**

capitán Carmona.

Saldrá para Nueva York el 10 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo, en igual forma la recibe para Montevideo, Buenos Aires y Rio de la Plata.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida, por Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 1º de de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. I 34 312-1 E

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 21 de noviembre de 1890.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

IDA.

| SALIDAS. | Días | LLEGADAS. | Días |
|---|---|---|---|
| De Habana | 6 | A Santiago de Cuba | 9 |
| .. Santiago de Cuba | 9 | .. La Guaira | 12 |
| .. La Guaira | 13 | .. Puerto Cabello | 13 |
| .. Puerto Cabello | 14 | .. Santa María | 16 |
| .. Santa Marta | 16 | .. Sabanilla | 16 |
| .. Sabanilla | 17 | .. Cartagena | 17 |
| .. Cartagena | 18 | .. Colón | 19 |
| .. Colón | 20 | .. Puerto Limón (facultativo) | 21 |
| .. Puerto Limón (facultativo) | 21 | .. Santiago de Cuba | 26 |
| | | .. Habana | 29 |

Habana, octubre 28 de 1890.—M. Calvo y Cp.
I n 33 312-1E

**Cuban line of Steamers.**

Línea de vapores entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba.

**Salidas regulares mensuales.**

Los vapores de esta Línea atracan á los muelles de San José.

EL PROXIMO VAPOR INGLÉS

**DUNMORE**

Saldrá de Londres el 5 de enero y de Amberes el día 15 para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.

Para más pormenores, dirigirse:
A LONDRES, á los Sres. E. Bigland & Cº. Dirección telegráfica: Pardo, London.
En AMBERES, al Sr. D. Daniel Steinmann Hagbe. Dirección telegráfica: Daniel, Amberes.
En PARIS: H. Delord, 156 Bd. Magenta. Dirección telegráfica: H. Delord, París.
En la HABANA, á los Sres. Dussaq y Cº. Oficios 30.
C 1997 20-31D

**MORGAN LINE.**

HABANA.

SABADO 10 DE ENERO DE 1891.

## Los Comisionados.

Dice *La Lucha*: "el DIARIO se esfuerza *ahora* en demostrar el respeto y las simpatías que *siempre* le merecieron las Corporaciones que enviaron comisionados á Madrid, y por cuyas soluciones ha abogado." Sería inútil empeño repetir *ahora* que *siempre* escribimos acerca de los comisionados en sentido simpático y favorable. Tenemos dicho que citaríamos textos, si textos se nos exigían. Vamos á citar textos. En nuestro número correspondiente al 30 de noviembre último, decíamos lo que sigue, dirigiéndonos á nuestro estimado colega *El País*: "Recordamos y tenemos conciencia de habernos expresado sin reservas, con absoluta franqueza, en un asunto en que nuestra opinión no ha titubeado un momento. Nos satisface, nos halaga, como halaga y satisface al colega, que exista un terreno común en que la concordia de todos se realice, como ha venido á serlo el de los intereses económicos del país, que para todos son respetables, cuya defensa todos se proponen." Y agregábamos:

Por ello mismo sostuvimos desde el primer momento, la tesis de que los comisionados de las corporaciones llamadas á informar al Gobierno, debían mantenerse alejados, por completo, de la política, que todo lo envenena. Coincidimos felizmente en esa apreciación los periódicos de diversas opiniones; y no es *El País* el que con menos calor sostiene lo que nosotros sostuvimos. Dice á este propósito, con referencia á sus amigos que, siendo Diputados á Cortes, han aceptado el encargo de representar á algunas de esas Corporaciones, "que conservan y mantienen fuera de la información, todo su carácter parlamentario." Y agrega: "Si las actuales Cortes—ponemos por caso—volvieran á reunirse, que no se reunirán, á ellas concurrirían como Diputados para sustentar todas nuestras ideas, sin dejar de actuar en la información, como comisionados circunscritos á un mandato económico. En una palabra, son cosas distintas, sin ser cosas opuestas. El mandato de comisionado es económico y no político." Es lo mismo que nosotros habíamos dicho. Nos congratulamos de ese acuerdo que puede infundir esperanzas de éxito para la empresa que á los comisionados se confía.

Y de tal manera esa verdad se impone, que, sin previo concierto de pareceres, aquello que constitucionales y autonomistas, autonomistas y constitucionales declarábamos aquí, y proponíamos como consejo á los representantes de las corporaciones de carácter económico, del país, que han sido consultadas, lo pensaban y lo expresaban en Madrid cuantos con imparcialidad y buen deseo, se han preocupado allí de nuestra situación.

A los lectores del DIARIO DE LA MARINA habremos de recordarles lo que escribía, recientemente, uno de nuestros distinguidos corresponsales en la Corte, no sólo como expresión de su particular sentir y parecer, sino como impresión recogida de una extensa é importante conferencia celebrada con el ilustre estadista que hoy preside el Consejo de Ministros. Estaba, pues, en lo conciencia de todos, que, despojada la información que va á realizarse, de todo carácter político, reducida al estudio y examen de los problemas económicos planteados entre nosotros, podrá ser fructuosa, habrá de serlo.

Experimentamos una viva satisfacción al consignar que autorizados informes nos permiten asegurar que en idéntico espíritu abundan los mismos señores comisionados que abandonan hoy nuestras playas, guiados del deseo de obtener para la isla de Cuba y su producción, el amparo que merecen, y la eficaz cooperación de los Poderes públicos. Sabemos, aún pensamos que así lo harán conocer en público documento, que los comisionados tienen contraído entre sí el compromiso de permanecer, en el desempeño de su cometido, extraños á todo espíritu de partido ó de escuela; de representar fielmente la aspiración de las corporaciones que les han conferido su mandato; de mantener la unidad de sus gestiones, en todos aquellos extremos en que esas mismas corporaciones convienen; y en no separarse de la aspiración y de los propósitos que á la delegación presidieron.

Réstanos solamente hacer votos al cielo por el éxito de sus gestiones. Pero antes de darles nuestra afectuosa despedida, sólo nos permitido también el consignar una indicación genérica que más que á ellos, va encaminada á todo el país que aguarda con impaciencia el resultado de la información. Van á Madrid nuestros comisionados á proponer fórmulas de concierto de todos los intereses nacionales, ninguno de los cuales debe ser desatendido ni despreciado. Van á solicitar de los Poderes públicos eficaz protección para nuestra agricultura, para nuestra industria, para nuestro comercio, que son también comercio, industria y agricultura de España, de la gloriosa nación de que somos parte integrante. No les lleva ni puede llevarles espíritu de antagonismo ni sentimiento egoista de contradicción. Llegarán, si se nos permite la frase, á casa de sus hermanos; y ellos como á hermanos los recibirán. Que en ese espíritu de concordia y harmonía todos se mantengan, es lo que debemos desear; y que, de esta consulta á los intereses perjudicados por una situación económica difícil, resulte aquella que sea más beneficiosa para la patria, que es lo mismo el territorio peninsular que esta querida tierra de Cuba.

En el número del 25 de noviembre dábamos cuenta de que quedaban vencidas las dificultades que se habían presentado para el viaje de los comisionados, por razón de sus dudas acerca de la extensión del encargo que se les confiaba, y decíamos:

Breves reflexiones vamos á formular, con este motivo, que, en realidad, no serán más que reproducción de las que dejamos hechas en anteriores artículos, en que hemos tratado del nombramiento de la Comisión. Este, en nuestro entender, y hoy debemos repetirlo, porque vemos que muchos insisten en la errónea idea, no envuelve la más ligera desconsideración para la representación en Cortes de estas provincias. Si tal fuera ¿habrían de aceptar el encargo los señores Diputados que en la Comisión figuran? Es menester señalar la diferencia substancial que existe entre la misión que se confía á los Senadores y Diputados de la nación, y la que llevan los representantes de las Corporaciones, á quienes se hizo la invitación por parte del Gobierno. La primera, la misión de los representantes en Cortes, aun cuando abraza todos los órdenes de la vida y actividad social, á los que extiende su acción el Poder legislativo, se concreta, por decirlo así, en el círculo de la política, en el cual cada partido proclama sus soluciones y defiende sus doctrinas, con una aspiración determinada por los ideales del mismo.

La segunda, ó sea la misión de los delegados de las Corporaciones económicas, comerciales ó industriales, es, por el contrario, extraña, ajena, en absoluto á toda aspiración política, extraña, ajena á las soluciones de partido. En una información que, en cierto sentido, puede calificarse de técnica, los comisionados no llevan, no deben llevar los exclusivismos de partido. Van á exponer las necesidades puramente económicas del país, tales como entienden que son, las corporaciones que los han nombrado: Van á proponer y solicitar su remedio, tal como entiende que debe ser, esas mismas corporaciones.

¿En dónde, pues, se encuentra el antagonismo? De la discreción ó inteligencia de los comisionados ha de esperarse con razón fundada, que sabrán mantener inquebrantablemente esa línea divisoria entre unas y otras funciones. La política y sus compromisos han de estar, por completo, alejados de sus deliberaciones, acuerdos y consultas.

Precisamente en esa independencia de todo criterio estrecho de bandería política, había de encontrar la comisión su autoridad para informar y proponer. Ella le asegurará la posibilidad de interpretar debidamente las aspiraciones y los deseos de sus comitentes, en los términos en que estos los han expresado, con relacion concreta y única á las necesidades económicas que experimenta el país y cuya satisfacción urge.

Y tampoco esperamos para expresarnos así, á que se eligieran los comisionados. Antes de hacerse su nombramiento, habíamos dicho desde 1º de noviembre que nada se nos ocurría que pudiera justificar la abstención de las corporaciones, al llamamiento que les hacía el Gobierno, y nos adelantamos á contestar los argumentos que se presentaban:

Se ha pensado por algunos que esa intervención de los representantes de las mencionadas sociedades, podía envolver una á manera de eliminación de aquella otra representación legal del país que reside en sus Senadores y Diputados; y llegó á nuestra noticia la peregrina especie, por algunos propalada, de que tal llamamiento por parte del Gobierno significaba la creencia de éste, de que, divididos nuestros representantes en Cortes en dos fracciones, consecuencia ineludible de la existencia aquí de dos partidos políticos, era llegada la hora de prescindir de su voto, oyéndose el de los intereses de aquellas colectividades cuyo porvenir se está debatiendo en estos momentos. A lo que han agregado los más suspicaces que, disueltas moralmente las Cortes, después de la crisis de julio; pendiente la convocatoria de un nuevo Parlamento; no renovada, por consiguiente, todavía en las fuentes del sufragio, la verdadera representación actual del país; demorándose por plazo cuyo término aún no puede fijarse, la convocatoria á las elecciones; y hasta indecisa la resolución acerca de la manera y forma en que estas habrán de celebrarse; tal vez entenderá el Gobierno de S. M que han de ser mejores intérpretes de la opinión, aquellos que ahora designen, sin pérdida de tiempo, las corporaciones, como delegados para llevar su voz en los debates que se desea plantear, respecto de nuestras necesidades actuales.

No pensamos así. Bajo el punto de vista legal, nuestra representación en Cortes subsiste, y la vemos funcionar, ya que no en los escaños de las Cámaras, ahora cerradas, por lo menos en reuniones en que cada cual expone sus opiniones y conceptos. El Gobierno de S. M. no puede negarla el derecho de exponer aquello que cree conveniente; y someter lo que exponga á detenido y maduro estudio.

Pero ello no obsta á la convocatoria ó llamamiento de que se trata. Porque no en circunstancias transitorias como las que hoy atraviesa nuestra política nacional, por virtud de la transformación del Gobierno responsable, que demanda la convocatoria próxima de las Cortes, sino en circunstancias normales, cuando más fuertes han podido considerarse los Gobiernos, en plena actividad parlamentaria, se han hecho iguales llamamientos á la representación de determinados intereses á que pudieran afectar estas ó las otras resoluciones legislativas. Y así ha sucedido, aún en el caso de presentarse la diputación de determinadas provincias, en apretado haz, no obstante la diversidad de procedencias.

Inténtase concertar con Alemania ó con Francia tratados de comercio. La representación en Cortes de las provincias catalanas, por ejemplo, representación tan unida y compacta que la distinción de matices no introduce en su seno divergencia de actitudes, en lo que respecta á los intereses catalanes, confundiéndose en una misma aspiración el conservador y el rodical, el monárquico y el republicano; la representación en Cortes de las provincias catalanas no ofrece el espectáculo de disidencias más ó menos profundas. Todos son unos ante el interés común. Sin embargo, las corporaciones locales son oídas, concurren sus representantes á las conferencias que se celebran, con el fin de llegar á un perfecto conocimiento del asunto.

Como éste, podríamos citar otros muchos casos. ¿Qué son, en definitiva, las llamadas informaciones agrícolas, arancelarias y otras?

Hay que tener en cuenta, además, que así como para la formación del Código Civil, se oyó previamente la opinión de las comisiones y corporaciones que pudieran representar la aspiración de las provincias á quienes afectaba el proyecto de unificar la legislación española, sin que esto molestara en lo más mínimo la susceptibilidad de los Senadores y Diputados de esas provincias, ni de las demás de la nación, encargados de acordar el texto definitivo del Código, bajo la sanción de la Corona, puesto que se trataba de llevar á la obra común, el juicio técnico y pericial; así también hoy podía convenir que un parecer pericial y técnico se dé á conocer, en las cuestiones que se debaten; y ese parecer corresponde emitirlo á las corporaciones á las que se ha convocado.

No encontramos razón alguna ni argumento que nos convenza de que á ese llamamiento á dichas corporaciones no deba corresponderse por estas. Creemos que corresponderán. ¿Cómo no habían de hacerlo corporaciones tan patrióticas y dignas? Nosotros entendemos que ninguna de ellas se negará á concurrir á la obra á que se la convoca. Estos puestos de honor, no pueden renunciarse, porque es obligatorio el acudir á ellos.

No concebimos justificación más cumplida de nuestra actitud constante, en favor de la comisión y de los comisionados, desde que se trató de su nombramiento hasta su embarque para ir á cumplir su encargo. No exigimos de nuestros adversarios en la prensa benevolencia; pero creemos poder reclamar justicia; de justicia es el no desfigurar las ideas que se han sustentado en un periódico, y es injusto atribuirle otras contrarias á ellas.

## Noticia oficial.

El Gobernador Militar de la provincia de Pinar del Río, ha participado al Gabinete Particular de la Capitanía General, que los individuos presos por el asalto y robo efectuado en el ingenio *Begoña*, son los verdaderos autores de dicho crimen.

## Cámara de Comercio.

Por unánime acuerdo de la Directiva reunida anoche, ha dirigido dicha Corporación, ayer de mañana, el siguiente cablegrama á su Delegado en Madrid:

"Segundo Alvarez—Madrid.

Cámara satisfecha de sus gestiones y de los demás comisionados, agradece y devuelve saludo—*José Gener*."

A propósito de la Cámara Comercio, ayer á última hora recibió esta Corporación, de su Delegado en Madrid, el siguiente cablegrama:

"Delegados Corporaciones de Cuba, por acuerdo unánime, dirigen á V. E. el siguiente mensaje, rogando que lo circule á los respectivos Centros y á la Prensa.—Confirmada la suspensión del Arancel, ofreciendo consultar nuevo proyecto.—Concedida prórroga cobranza impuesto industrial azúcares y mieles.—Se dictarán Reales Ordenes asuntos Aduana.—Problemas esenciales reservada resolución hasta próximas Cortes, declarando Gobierno buscará soluciones harmónicas.—Agítanse defensores intereses privilegiados opuestos á las reformas unánimes solicitadas por Centros de Cuba. Necesario mantener ahí opinión unida, prestando su concurso.—Active toda clase de partidos y elementos del país para sostener ante el Gobierno en las nuevas Cortes soluciones económicas comunes á Corporaciones Cuba. Firman siete Delegados.—*Alvarez*.

## Sociedad Protectora de los Niños.

Esta benéfica institución, que sin embargo de la modesta esfera en que gira, realiza inapreciables y numerosos actos benéficos entre los niños pobres, merced al celo recomendable de las dignas damas que componen su Consejo de Señoras, á los esfuerzos de su Directiva y á la nunca desmentida generosidad de este vecindario, puede estar satisfecha de su obra, que adquirirá nuevo ensanche y mayor importancia desde la semana próxima.

El inmediato domingo 11, á las cuatro de la tarde, será bendecida por nuestro querido y respetable Obispo Diocesano, la casa calle de Revillagigedo, número 12, cedida grátis por término de un año, por el conocido propietario Sr. D. Gregorio Palacio, para que sirva de alivio y refugio á los niños desamparados que la Sociedad acoja bajo su protección. Por lo pronto, la casa será refugio de dichos niños. A par que la generosidad del Sr. Palacio, han concurrido á esta obra, á ruegos de las Señoras del Consejo, muchos comerciantes, facilitando los objetos necesarios para la referida instalación.

La Directiva de la Sociedad Protectora de los Niños, que quiere sean conocidos los trabajos realizados, invita á las personas caritativas y á cuantos quieran favorecerla con su asistencia, á ese acto solemne, que realzará con su presencia y sancionará con su santa bendición, nuestro digno y querido Prelado, siempre dispuesto á favorecer toda obra benéfica y cristiana.

He aquí la lista de los efectos donados para la instalación de la expresada casa refugio:

Sres. Soto y Cª: una bomba para pozo, con su cañería y chupador; un llamador de bronce y un candado.

Sra. Viuda de Abascal: 4 latas pinturas, marca Dos Leones.

Sres. Presa y Torre: 2 latas pintura azul; una id. amarilla; 6 libras id. colorada; media arroba aguarrás; tres cuartos arroba aceite quemado.

Sr. D. Jorge Ferrán: 4 brochas nº 3; 2 id. nº 2; 2 pinceles.

Sres. Urquiola, Diaz y Cª: 4 hornillas; 2 ollas hierro.

Sres. Araluce, Martínez y Cª: 2 sartenes; un mortero; 2 cacerolas; un cucharón; una espumadera; una tenaza; una parrilla, un fuelle pequeño; 2 cubos; 2 lebrillos zinc; 2 cuchillos cocina; una hachita; 4 varas tela metálica.

Sr. D. Andrés del Río Pérez: toda la madera que se ha necesitado.

Sr. D. Joaquín Laudo: 10 losas isleñas; 10 losetas de Hamburgo.

Sr. D. Antonio C. Tellería: 14 losas isleñas.

## La fundación de nuestra Academia de Ciencias.

Con motivo de la sentida muerte del distinguido médico Dr. D. Nicolás J. Gutiérrez, presidente hasta su fallecimiento de la Real Academia de Ciencias Médicas de esta ciudad, ha publicado nuestro colega *El País*, suscrita por el Dr. A. B., una interesante carta encaminada á demostrar en primer término que el Dr. Gutiérrez fué el fundador de la ilustre corporación que presidió hasta su muerte.

Nada tendríamos que añadir á lo manifestado por el Dr. A. B. respecto de este particular, si no expresase en la misma carta sus temores de que la posteridad no tuviese documentos en que asesorarse de la justa gloria que correspondía al insigne nonagenario que con pena de cuantos le admiraron nos acaba de abandonar para siempre.

Á borrar esos temores con las mismas palabras del Dr. Gutiérrez en su discurso inagural en 1861, se dirigen estas líneas. Helas aquí: "Llegó por fin el momento que "tanto ansiaba mi corazón y por el que he "anhelado tan largo tiempo. Llegó por fin, "señores, que la Real Academia de Cien-"cias Médicas, Físicas y Naturales que por "dos veces tuve la idea de fundar en esta "ciudad, se inaugura hoy bajo la protección "soberana, siempre pródiga cuando se dis-"pensa en beneficio de los habitantes de es-"ta Antilla; y bajo los auxilios también de "vosotros, queridos compañeros, que conociendo el bien y la utilidad que ha de re-"portar la Isla de esta asociación científica, "os habéis unido á mí con decisión y entu-"siasmo para cultivar un campo que, virgen "hasta el presente, ofrecerá ópimos y abun-"dantes frutos con que satisfacer las nece-"sidades de la humanidad doliente, y enri-"quecer la ciencia á que nos hemos dedica-"do con amor santo. Este momento, que "inaugura también una nueva era para la "Medicina en esta Isla, me es tanto más "grato y satisfactorio, cuanto más dudoso "me pareció alcanzarlo; así por no haber "podido llevar á cabo la instalación de esta "Academia, cuando por primera vez la in-"tenté en unión del Dr. D. Francisco Alonso "y Fernández, como por haber pasado más "de tres años sin que se resolviese la nueva "instancia, que en consorcio de mi amigo y "compañero el Dr. D. Ramón Zambrana "elevé al Trono, no obstante los buenos in-"formes en que este Supremo Gobierno se "sirvió apoyar la solicitud. En medio del "contento y del entusiasmo que este acto "me inspira, y al ver ya realizados mis más "ardientes deseos, bien pudiera exclamar "con el anciano del Templo de Jerusalem, "teniendo en sus brazos al Mesías, por quien "tanto había suspirado: Señor, *despide ahora á tu siervo*. Sí, señores, porque he "temido morir antes de haber podido llegar "á mi patria una institución útil, provecho-"sa, necesaria, y ofrecer á la ciencia que "abracé con fe, y he ejercido con amor y "entusiasmo, este homenaje de gratitud y "de agradecimiento."

Más adelante dice: "Poner los cimientos "de este monumento, de gloria para la cien-"cia, de utilidad para el país, es el objeto "de la presente solemnidad. Tócame la "buena suerte de colocar la primer piedra, "piedra que he venido labrando por largos "años, á impulso de mi amor por el bien de "la Ciencia y de mis semejantes. Pero nun-"ca prendió en mí la idea de ocupar en ella "lugar tan distinguido. No eran posibles "estas aspiraciones el año 1826, cuando me "propuse formarla la vez primera; por que "entonces era joven aún, empezaba á ejer "cer la profesión, y carecía de conocimien-"tos, de experiencia y de opinión pública. "No las tuve tampoco hace cuatro años, "cuando por segunda vez volví á promo-"verla; por que á mi edad, con poca salud "y en momentos de estarme separando del "ejercicio penoso de la profesión, aunque "me sobra entusiasmo y también corazón "para alojar en él la humanidad toda, fál-"tame el vigor y la actividad de los años "para ponerme al frente de una asociación "que por ser nueva en el país ha de presen-"tar grandes obstáculos, penosos trabajos "y dificultades sin término, para hacerla "marchar triunfante hácia el objeto de "su creación."....

Con lo transcrito queda demostrado y consta en los Anales (1) de la Corporación, merced al discurso leido por el Dr. Gutiérrez en presencia del Gobernador General de la Isla que presidió el acto, de todos los Académicos y de numeroso público, que al Dr. Gutiérrez corresponde por entero la idea y su perfecta realización bajo los auspicios del Gobierno de S. M. Dª Isabel II.

Las palabras sinceras del sabio fundador de la benemérita Institución, revelan á las claras su entusiasmo por la ciencia, sin el cual no se realizan obras tan meritorias en pro de su adelanto y afianzamiento. Hoy que la Corporación ha quedado huérfana por su fallecimiento, es la oportunidad de recordar su devoción por ella para que los llamados á designarle sucesor, se inspiren en la fe y amor entrañable que en él se desbordaba al ocuparse del porvenir de la Institución.

Si la muerte no hubiera arrebatado prematuramente al Dr. D. Antonio Mestre, Secretario por largo tiempo de la misma y su mentor reconocido, la sucesión del Dr. Gutiérrez en la Presidencia del Cuerpo Médico consultivo, se imponía por sí sola; pero en la actualidad no es fácil predecir quién ocupará el sitial vacante por la muerte del anciano fundador.

En corporaciones de esta índole todos sus miembros son dignos y competentes para ocupar la presidencia; son elegidos por sus méritos científicos y áun cuando pudiese haber discrepancia en el número de estos méritos entre todos, es lo cierto, como hemos dicho, que cada cual los tiene suficientes para el puesto: no obstante, en las sociedades científicas hay siempre un número de individuos asiduos, laboriosos por temperamento y entusiastas por naturaleza; entre éstos se hace por regla general la elección del presidente. Nuestra Corporación Médica oficial no difiere en este punto de las demás sociedades sabias y tampoco había de cambiar los procedimientos que se adoptan en todas partes. Como la antigua generación de hombres de ciencia casi se ha extinguido en el Dr. Gutiérrez, en la nueva necesita hacer la Academia su elección, á fin de investir al que la ha de regir, del vigor de la juventud, siquiera sea relativa, y de los atributos del progreso á que tienen que rendir culto perpetuo las instituciones de su índole.

No terminaremos sin hacer constar que nos asociamos al propósito del Dr. A. B. en lo que se refiere á proclamar los derechos del sabio maestro y que sólo hemos procurado demostrar lo garantido que se encuentran en los Anales de la Corporación y en otras publicaciones que no hemos creido necesario citar.

## Encuentro.

Según noticias recibidas en el Gabinete Particular de la Capitanía General, en un reconocimiento practicado á las seis de la mañana del jueves, por fuerza á las órdenes del teniente coronel Sr. Tejada, en el cuartón del Aguila, hubo encuentro con cinco bandidos, resultando herido de bala en la cabeza el segundo teniente D. Francisco Valladares.

En la persecución que se les hizo á los bandidos les fueron ocupados dos caballos y varios objetos. Han sido detenidos por ese suceso siete individuos, que fueron puestos á disposición del Sr. Comandante Militar de Güines.

(1) *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. Tomo IV.

## Accidente desgraciado.

El Alcalde Municipal de Melena del Sur, en telegrama del 8, dice al Gobierno General, que á las doce y media del dia hizo explosión un flus de la caldera de la máquina del ingenio *Mercedítas*, resultando la muerte de un operario y heridos diez más, algunos de gravedad.

El Sr. Trillo, Alcalde Municipal, se halla constituido en el lugar del suceso y se han prestado toda clase de auxilios para la asistencia de los heridos.

## Capturas.

El Gobernador Civil de Matanzas, en telegrama de jueves, participa al Gobernador General de esta Isla, que el celador de Guamacaro en unión de los guardias gubernativos á sus órdenes, detuvo en la noche del miércoles á un individuo nombrado Pedro Hernández Mederos, por ser uno de los autores del asalto, robo y homicidio en despoblado, perpetrado en la persona de un tal Expósito, que vendía billetes y prendas en el término municipal de Bolondrón, y cuyo crimen se cometió habrá como un año.

El detenido se halla convicto y confeso, de el crimen, por cuyo motivo ha sido puesto á disposición de la autoridad militar, que instruye el correspondiente proceso, para el esclarecimiento de dicho delito.

El teniente de las guerrillas de San Quintín, D. Manuel Suevos, en unión del celador municipal y policía de Palmillas, capturó al moreno Aniceto Mesa, por aparecer como autor del incendio ocurrido hace poco en el ingenio *Mercedes*.

El capturado fué entregado al Sr. Juez Municipal de Manguito, para procederse á lo que hubiera lugar.

## Casinos Españoles.

En las elecciones celebradas últimamente por varios Casinos Españoles de esta Isla, han resultado elegidas las siguientes Directivas:

**Puerto-Príncipe.**

*Presidente honorario.*

Excmo. Sr. D. José Alvarez Florez.

*Presidente.*

D. Santiago Perdiguer, (reelecto).

*Vice.*

D. José Rodríguez Linares, (reelecto).

*Secretario.*

D. Eleuterio Soto Raliegos, (reelecto).

*Vice.*

D. Juan F. Romaní, (reelecto).

*Tesorero.*

D. Antonio Sala, (reelecto).

*Vice.*

D. Angel Sebrango, (electo).

*Vocales.*

D. Juan González Cells, (electo).
.. Ramón González Rojo, (reelecto).
.. Salvador Arizón, (reelecto).
.. Juan Bilbao, (electo).
Dr. D. Felipe Sebrango, (electo).
D. Luis de Sárraga, (reelecto).
.. Celestino R. Maribona, (reelecto).
.. Gregorio Saez, (reelecto).

*Suplentes.*

D. Tomás Ruiz Pérez, (reelecto).
.. José Ferrin, (electo).
.. Alberto W. Blanco, (id.)
.. Florentino González, (id.)
.. Senén González Argudin, (id.)
.. Francisco Jiménez, (id.)
.. Eduardo Piqueras, (id.)
.. Daniel Valero, (id.)

**Isabela de Sagua.**

*Presidente honorario.*

Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal, Marqués de Pinar del Rio.

*Prssidente efectivo.*

D. Leandro Menéndez.

*Vice.*

D. Antonio P. García.

*Tesorero.*

D. Luis Muñecas.

*Secretario.*

D. Robustiano Aguilar.

*Vice.*

D. Luis López Marín.

*Vocales.*

D. Julián Maiñé.
.. José Sánchez.
.. Eusebio Sánchez.
.. Antonio Noriega.
.. Ramón Margolles.
.. Camilo G. de Castro.

*Suplentes:*

D. José Menéndez.
.. Santiago Menéndez.
.. Ramón Mon.
.. Ramón Menéndez.
.. Constantino Sobrado.
.. José Alén.

**Cifuentes.**

*Presidente.*

D. Bernardo Carvajal, (reelecto).

*Vice-Presidente.*

D. Justo D. Martínez.

*Secretario.*

D. Antonio José Diaz, (reelecto).

*Vice-Secretario.*

D. Ildefonso Hernández.

*Vocales:*

D. Manuel Foyaca, (reelecto).
.. Pablo Burquet, (id.)
.. Juan Diaz, (id.)
.. Juan Blanco.
.. Jacinto Buelga.
.. Emilio Noriega.

*Suplentes:*

D. Biás Pérez Llanes, (reelecto).
.. Juan Llopart, (id.)
.. Francisco del Valle.
.. Ildefonso Martínez.
Juan Callejas, (reelecto).
.. Román Riera.

**Lajas.**

*Presidente.*

D. Bonifacio Avello, (reelecto).

*Vice.*

D. Agustín Llorente.

*Tesorero.*

D. Manuel Gutiérrez.

*Secretario.*

D. José Achineil.

*Vocales:*

D. Severino Gamias.
.. Pedro Soy.
.. Teodoro Fernández.
.. Andrés Blanco.
.. Ramón Martínez.
.. José Benitez.

Devolvemos el afectuoso saludo que con motivo de su elección nos dirigen las respectivas Juntas Directivas.

## De la Zafra.

El día 7 comenzó sus faenas de molienda el central "Jesús María" del Ilustrísimo Sr. D. Francisco de P. Lluria, ubicado en Santa Ana, donde se han introducido notables mejoras, como son dos potentes máquinas de moler y remoler, además de las que poseía y un horno para quemar bagazo verde, sistema Cook, con caldera Babcock y Wilcox de 600 caballos de fuerza.

Además, se ha instalado la luz eléctrica "Edison" con dinamo mixto para lámparas incandescentes y de arco voltáico, que reune la inmensa ventaja de no ofrecer peligro de ninguna clase.

El referido Central, se sabe que elevará este año sus productos casi al duplo de las zafras anteriores, pues además de su caña y la de las colonias propias, moleró la de los demolidos ingenios "Apolo", "La Paloma", "San Isidro", "Gamborino" y colonias "La Amelia", y algunas otras de menos importancia.

## Movimienio de travesía.

Según el *Boletín Comercial*, durante el mes de diciembre último entraron en este puerto 53 buques americanos, 36 nacionales, 14 ingleses, 6 franceses, 3 alemanes, 5 noruegos, 1 ruso, 1 italiano, haciendo un total de 119 buques, con 143,701 toneladas.

En el propio mes salieron 43 buques americanos, 37 nacionales, 12 ingleses, 6 franceses, 3 alemanes, 4 noruegos, 1 italiano, que hacen un total de 106 buques, con 142,940 toneladas.

De los 119 buques entrados, 86 son de vapor y 33 de vela, y de los salidos 87 son de vapor y 19 de vela.

De los 53 buques americanos entrados, 45 vinieron de los Estados-Unidos; 4 de Méjico y 4 de puertos de esta Isla, y de los 43 salidos, 32 fueron á los Estados Unidos; 5 á Méjico y 6 á puertos de esta Isla.

De los 36 nacionales entrados, 6 vinieron de la Península, (2 directos; 3 vía Canarias y Puerto-Rico y 1 vía Puerto-Rico); 2 de Cañarias, vía un puerto de esta Isla; 12 de Inglaterra, (6 vía España; 4 vía España y Puerto Rico; 1 vía Puerto Rico y 1 vía Francia, España y Puerto-Rico); 5 de los Estados Unidos; 4 de Méjico; 3 de la República Argentina; 3 de Puerto-Rico con escala en puertos de Haiti y de esta Isla y 1 de Centro América con escalas en Colombia, Venezuela y 1 puerto de esta Isla, y de los 37 salidos, 4 fueron á la Península, (1 directo; 1 vía Puerto-Rico; 1 vía un puerto de esta Isla y 1 vía un puerto de esta Isla y otro de los Estados-Unidos) 2 á Caçarias, (1 directo y 1 vía un puerto de esta Isla); 1 á Italia vía la Península; 8 á los Estados-Unidos; 4 á Méjico; 1 á la República Argentina; 3 á Puerto-Rico, vía puertos de esta Isla, Haiti y St. Thomas; 1 á Centro América con escala en un puerto de esta Isla y de Colombia y Venezuela y 13 á puertos de esta Isla.

De los 14 ingleses entrados, 2 vinieron de Inglaterra vía Bélgica; 2 de Escocia, (1 directo y 1 vía Barbadas); 7 de los Estados Unidos; 2 de Chile, (Lobos de Afuera) y 1 de Gran Caimán (entrado en Batabanó) y de los 12 salidos, 3 fueron á los Estados-Unidos; 1 á Gran Caimán y 8 á puertos de esta Isla.

De los 6 franceses entrados, 2 vinieron de Francia vía la Península; 2 de Bélgica (1 vía Francia y España y otro vía España) y 2 de Méjico y de los 6 salidos, 2 fueron á Francia y España; 1 á los Estados-Unidos y 3 á Méjico.

De los 3 alemanes entrados, 2 vinieron de Alemania vía Francia, St. Thomas, Haiti y Puerto Rico y 1 de Méjico, y de los 3 salidos, 1 fué á Alemania con escalas en St. Thomas, un puerto de esta Isla y Francia y 2 á Méjico.

De los 5 noruegos entrados, 2 vinieron á los Estados-Unidos; 2 de Nueva Escocia y 1 de Chile (Lobos de Afuera) y de los 4 salidos, 1 fué á los Estados Unidos; 1 á Nueva Escocia y 2 á puertos de esta Isla.

El único ruso entrado procedía de Inglaterra.

El único italiano entrado procedía de Francia y el único salido salió con destino á los Estados-Unidos.

Durante igual mes del año pasado, habían entrado 116 buques con 127,160 toneladas y salido 100 buques con 118,750 toneladas.

## Noticias extranjeras.

En una reunión del comité formado en Londres para el arreglo de la hacienda argentina, se ha dado lectura á unas cartas del doctor Plaza á los señores Rotschild. Según ellas, el doctor acepta las proposiciones del comité, con las modificaciones indicadas ya con anterioridad por los mismos señores Rotschild. También acepta las proposiciones relativas á las obras de Aguas y Alcantarillas

El *Times*, en un artículo financiero, dice á este respecto: "Las modificaciones introducidas son solamente respecto á detalles, excepto la de que en ciertos casos el gobierno argentino está facultado para garantizar obligaciones provinciales. Este es un arreglo prudente y acertado, política y financieramente considerado. Según nuestros informes, el pago de las cédulas de los cupones se sujetará á un impuesto de un 20 por ciento, y muy en breve se publicará oficialmente el arreglo de la conversión."

Dícese que el gobierno argentino ha acordado comprar en bonos del 5 por 100 y en 6.750,000 libras, las obras de Aguas y Alcantarillas, con la condición de que la compañía terminará dichas obras con arreglo al contrato original.

—El día 1º de enero, á media noche, el Sr. Paul Deroulède, acompañado de algunos miembros entusiastas de la Liga de los patriotas, estuvo á adornar con banderas la estatua de Strasburgo. Una vez empavesado el monumento, el Sr. Deroulède y sus amigos pronunciaron patrióticos discursos, sin que hubiera la menor alteración en el orden público.

—El ministro de Inglaterra en Marruecos, dice que ese país se halla en el estado de revolución más deplorable. Las cabezas de tres de los jefes rebeldes están clavadas ante la puerta del palacio del Sultán, y otros muchos jefes están prisioneros. A pesar de estas severas represiones, por todas partes estallan nuevas revueltas.

—Los rumores acerca de la visita del emperador Guillermo á París, y de su permanencia en la Riviera, entre Cannes y San Remo, estaban fundados en el proyecto del emperador de hacer una corta visita á su primo y amigo el duque de Maclembourg-Schwerin, el que, como se sabe, está en Cannes muriéndose de consunción.

Si el peligro de muerte del duque se hiciere inminente, el emperador iría entonces, envuelto en el más riguroso incógnito, á Cannes, pasando por Ginebra, y volverá por el mismo camino; pero jamás ha tenido la idea de ir á París.

—Un espantoso incendio ha ocurrido últimamente en Londres, en las calles Reina Victoria y Támesis, cerca del puente de Black friars. Gran número de almacenes fueron envueltos en llamas, siendo inútiles todos los esfuerzos de los bomberos para apagarlo. El fuerte viento que reinaba hizo que el incendio se propagase más.

Los almacenes de pieles de los hermanos Revillón, el edificio de la Compañía de la luz eléctrica, los almacenes de papel de Davidson y Cª, y otros establecimientos mas ó menos importantes han ardido.

La iglesia de San Benito también ha sido presa de las llamas, ofreciendo su campanario incendiado un espectáculo extraordinario. El incendio se propagaba en gran extensión, amenazando todos los edificios que se hallaban próximos al lugar en que el fuego hacía sus destrozos.

No se ha perdido ninguna vida, y los accidentes sobrevenidos á los bomberos no han sido de gran importancia.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en $2.000,000. La casa de Revillón estima las suyas en $1.050,000. Muy recientemente había recibido pieles por valor de $500,000.

—El *Political Correspondence* publica una carta de su corresponsal oficial en Bulgaria en la que su autor niega la aserción de Pepoff, el jefe de la policía política de Rusia, acerca de que Padlewsky el supuesto asesino de Seliverkoff, se haya refugiado en Bulgaria, después que cometió su crimen. Niega también que Stambuleff, Presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, haya concedido jamás albergue á los nihilistas ni les haya ayudado en nada. Ningún individuo, dice, parecido á Padlewsky ha desembarcado en ningún puerto húngaro.

—El pabellón alemán se ha enarbolado oficialmente en varios puntos de la costa de Zanzibar, para marcar las adquisiciones de territorio hechas por los alemanes. Un decreto indica como puertos exclusivos de importación y exportación á Tanga; Pangani, Saadoni, Bagamoyo, Dan-es-Salaam, Kilwa, Lindi y Mikindani.

—La situación financiera de Méjico no puede ser más próspera. Los bancos han declarado dividendos provisionales, el Banco nacional de 6 por ciento. Es probable que la primera de las mencionadas instituciones pague un dividendo anual de 13 á 14 por ciento y el *London Bank* hasta el 20 por ciento. El gobierno ha procedido á liquidar su cuenta con el Banco Nacional, al que debe nueve millones de pesos. El dinero sigue siendo abundante y de fácil obtención, habiendo bajado al 8 por ciento el tipo de préstamo de los Bancos.

—El doctor Koch, que se había ausentado de Berlin algunos días para proporcionarse algún descanso, ha regresado precipitadamente llamado para un enfermo, al que por error se había administrado una cantidad de linfa demasiado crecida. El doctor administró un enérgico febrífugo que hizo desaparecer los síntomas alarmantes, y actualmente el enfermo se halla mejor.

Este incidente ha promovido la cuestión de si sería ventajoso el empleo de dosis más elevadas en las inyecciones.

## Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 9 de enero de 1891.

| HORAS. | Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar. | Bola seca. | Bola húmeda. | Dirección. | Velocidad en mts. por segundo. | Forma y dirección de las nubes. | Partes del cielo claras. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 a. m. | 765.1 | 22.0 | 19.0 | SE. | 5.5 | .... | Desp. |
| Mº dia | 764.0 

## Fiesta Infantil.

En los hermosos salones de la Caridad del Cerro se celebró, el día de la Adoración de los Santos Reyes, una brillante *matinée* infantil, cuyo producto se destina á efectuar algunas reparaciones necesarias en la iglesia de aquel barrio. El Sr. Cura Párroco de la misma y una comisión de distinguidas y piadosas señoras idearon esa fiesta que se llevó á cabo con extraordinario lucimiento.

Una alegre y bulliciosa muchedumbre de niñas y niños, á cual más lindo, á cual mejor ataviado, invadió aquel espacioso recinto; y para que se vea el número y calidad de los mismos, vamos á citar sus nombres. Helos aquí:

Emerenciana Andux, Ofelia Coca, Dolores Soto Navarro, Hortensia Morales, Lola Carrillo, Serafina Coca, Sara Domínguez, Adelaida Ferrán, Estela y Flor de María Carricarte, Blanca y Augusto Simonetti, Viola Falconier, Teresa y Lola Calvo, María Josefa Morales, María Teresa, Berta y Esperanza La Guardia, Octavio, Jorge y Oscar Mestre, María, Hortensia, Antonio y Andrés Carrillo, Lola Soto Navarro, Berta Edelman, Carmen y Guillermo Meyerberera, Esther Carbonell, Esther Bolívar, María Felicia, Sofía y Eduardo Solar, Leonor y Enrique Díaz, Julio Sanguily, Adalberto Farrés, Margarita Martínez, Alicia y José Dolores Ponce, María del Carmen y Amelia Meireles, Oscar Díaz Albertini, Mercedes Gutiérrez, Rosa, Margarita y Hortensia Scull, María Castro Bachiller, Isaura Cortina, Francisca Pérez Vento, Hortensia Moliner, Clemencia Otero, Enriqueta del Peso, Teresa, Blanca y Corina García Montes, Clemencia Acosta, Margarita y Miguel Zayas, María Josefa, Ricardo é Ignacio Zayas, Natalia María y Ofelia Broch, Ana Luisa Diago, María Murias, Antonio Veytia, Fernando y Alize Panne, Josefina Portilla, Julia, Gustavo y Raul Varona, Francisco Arango, Serafina Solórzano, Emelina y Adriana López, Consuelo y Carmen Kohly, María Giberga, María Luisa y María Cabarga, Angélica Elcid, Margarita y Silvia Mestre.

Como orla de diamantes, rodeando aquel lindísimo cuadro de miniaturas, estaban allí las bellas é interesantes señoritas Paulina Güell, Hortensia del Monte, Mercedes y María Josefa Soto Navarro, María Ojea, la de hechiceros ojos, Rosario, Belisa y Mercedes Murias, María Cay, Belica Schmidt, Blanca Rasch, Amparo Junco, Josefina Herrera, Leonor y María Carrillo, Hortensia Delgado, Lizzie Kohly, Clementina y María Vidal, Guillermina Portela, María Luisa Acosta, René Molina, María Luisa y Margarita Otero, Esperanza Moliner, Margarita Ponce, Emilia Torres, María Ignacia Zayas, Mercedes Güell, Blanca Alfonso, Josefina Van-Assche, María Broderman, María Teresa y María Galarraga, María Chaple, María Josefa Martínez, Josefina Carcassés, las Barnet y María Luisa Soto Navarro, esbelta, gentil, vaporosa como una sílfide. Un amigo nuestro que tiene el buen gusto de aprender de memoria y recitar versos escogidos, exclamaba al verla:

"La expresión de sus ojos no la olvida
El que por dicha le sintió una vez,
Que á su mirada el corazón se ensancha,
Como al rayo del sol se abre el clavel".

El número de distinguidas mamás y respetables papás era asimismo muy crecido, completando aquel hermoso cuadro en que estaban dignamente representadas tres generaciones.

Los chiquitines se divertían á más y mejor, se les obsequió con exquisitos dulces, y se rifaron entre ellos quinientos juguetes que pendían de un primoroso *Arbol de Navidad*.

La graciosa niña Hortensia Morales recitó una poesía de nuestro amigo el Sr. don Francisco Javier Balmaseda, titulada *La Caridad*, y fué muy aplaudida.

En resúmen, la *matinée* infantil del día de Reyes en la Caridad del Cerro, fué brillante, como decimos al comenzar este escrito, y por ello felicitamos á las distinguidas personas que la iniciaron y patrocinaron.

## El Chaleco Blanco.

Hace algunos meses, publicamos la noticia de una reunión celebrada por varios renombrados autores dramáticos de la Península, en que se comprometieron los asistentes á escribir, en el perentorio término de una semana, el libro para una zarzuela en un acto, cuyo título había de ser el que la suerte decidera entre diez ó doce redactados al efecto, los más de ellos extravagantes y que revelaban el ingenio de los que los concibieron. Los autores presentes, al aceptar el compromiso, se obligaron á escribir la obra que les tocase ó á obsequiar con un almuerzo á sus compañeros, si en el plazo señalado no habían realizado su propósito. En honor del ingenio español y para justa nombradía de nuestros poetas, consignaremos que no hubo segundo almuerzo por incumplimiento del compromiso contraído, aunque sí se debieron otras comidas por autores que tuvieron el gusto de ver representadas con aplauso sus obras, y de recibir por ello pingües beneficios.

Al número de estas pertenecen las titulados *La Baraja Francesa*, de D. Sinesio Delgado, que el público de la Habana ha aplaudido con justicia en el teatro de Albisu; *Las Doce y Media y Sereno*, de D. Fernando Manzano, se representa en la actualidad, y *El Chaleco Blanco*, de D. Miguel Ramos Carrión, la mejor sin duda de todas ellas, y que ha sido para el popular y siempre favorecido teatro de Albisu, una mina desde la noche de su estreno.

Hay que convenir en que la empresa de los Sres. Azcue y Cª es, entre nosotros, la que más y mejor realiza sus propósitos de presentar las obras con la mayor propiedad y lujo de pormenores. Los que han visto *La Bruja, Oro, plata, cobre y nada, Plato del día; La Cruz Blanca, El Alcalde de Strasburg* y tantas obras de espectáculo, en los principales teatros de Madrid y en el de Albiu de la Habana, convienen en que no han aventajado en nada aquellas empresas á los Sres. Azcue y Cº, que sabe emplear dignamente su dinero, correspondiendo así al favor del público, que nunca se lo ha escatimado, digámoslo en verdad y justicia.

Y lo que ha hecho esa empresa con las producciones ya citadas, en que Muriel, Fernández, Bonardi y otros, de Madrid, Ruiz y Arias de la Habana, han desplegado ingenio y habilidad, en bellísimas decoraciones, eso ha hecho con *El Chaleco Blanco*. Dos decoraciones magníficas, pintadas por Amalio Fernández, representando una el patio de una casa de vecindad, y otra un panorama de Madrid, á orillas del Manzanares, se presentan en esta obra. En ellas se ha podido apreciar la ventaja del alumbrado eléctrico en el teatro. No lucirían esas decoraciones lo que lucen, si por virtud de dicho alumbrado, no quedase á obscuras la sala, concentrándose toda la luz en la escena.

Este detalle de las decoraciones no es lo único que llama la atención en la bonita zarzuela de Ramos Carrión, embellecida con música de Chueca. A par que ello, la ora gusta y es aplaudida cada noche, por la excelente interpretación dada por los artistas á sus principales personajes. Etelvina y Amalia Rodríguez, Matilde Corona, Robiot, Areu, Martínez, Sierra, Castro, todos han identificado con el pensamiento del autor, todos han hecho creaciones de los tipos ideados por el festivo escritor, y así resulta el más brillante desempeño, el regocijo de los espectadores y los aplausos repetidos, que alcanzan muy en justicia al coro de mujeres, que todas las noches tiene que cantar dos y tres veces el coro de lavanderas, tan original en su forma como en su música.

Esta parte de la música es uno de los mayores atractivos del *Chaleco Blanco*. Chueca casi no ha tenido que esforzarse en componerla para esta zarzuela. Ha buscado en sus propias obras aquellos motivos más aplaudidos y los ha enjaretado con acierto, deleitando así gratamente al espectador con aquello que le era ya familiar y que siempre oye con gusto. No es todo de Chueca. En medio de aquellos motivos delicados y juguetones surge alegre y originalísimo uno de los más conocidos de Verdi, el de la famosa *cavaletta* del *Trovador*. No es una *madre infeliz* la que los artistas quieren y corren á salvar, sino una fracción de billete premiada con diez mil duros y que está condenada á destrucción por la lavandera, si no se le puede arrancar á tiempo de sus manos.

En suma, y es lo que hemos querido decir, *El Chaleco Blanco*, de los Sres. Ramos Carrión y Chueca, ha sido la salvación de algunas empresas madrileñas y es un recurso para la de Albisu, que la ha presentado con verdadero lujo y derroche de decoraciones ó interpretada con cariño por todos los actores, y dirigida en la orquesta de una manera brillante por la experta batuta del maestro Julián, á quien corresponde una gran parte de la gloria por el éxito alcanzado.

## Hada ó Angel.

PARA EL ALBUM DE UNA SEÑORITA.

Frente á un parque habanero
Donde auras leves
Cantan en el follaje
De álamos verdes,
Luce una casa,
Palacio de una diosa,
Reina de hadas.

Tras sus altos balcones
Que limpias cubren
Elegantes cortinas,
Blancas y azules,
Se oculta un ángel,
Como están los del cielo
Tras los celajes.

De mansión tan dichosa
Besa las muros
Un jardín que despide
Gratos efluvios:
Esos perfumes
Son el místico incienso
Que al ángel sube.

Allí inspira la mente
Y ensancha el pecho
Algo que no es del mundo
Sino del cielo;
Y es el aroma
Que vierte de sus labios
La reina diosa.

En tardes apacibles
Se alzan y crujen
Las rayadas cortinas
Blancas y azules,
Como la gloria
Las puertas entreabre
Y estrellas brota:

Gentil, airosa, esbelta,
Pura, radiante
Allí aparece el hada,
La diosa ó ángel:
Visión divina
Que todo el parque alegra
Y al sol eclipsa.

En los álamos verdes
Trinan las aves,
En el jardín murmuran
Brisas fugaces,
Natura toda
Su canto vespertino
Por *ella* entona.

Esencias las más puras
Le dan las flores,
La reina de los cielos
Su primer nombre,
Y su poeta
Un himno de alabanzas,
Postrado en tierra.

Quien tantos homenajes
Goza y merece,
Es más que la mas linda
De las mujeres:
Es, por su gracia,
Su encanto y sus virtudes,
Angel ó hada.

SALVADOR A. DOMÍNGUEZ.

## GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La compañía lírica italiana del Sr. Napoleón Sieni anuncia para esta noche en nuestro gran coliseo la hermosa ópera de Gounod dividida en cinco actos y titulada *Romeo y Julieta*, que ha hecho furor en México, según han podido ver los lectores del DIARIO en lo que hemos reproducido de los periódicos de aquella república. El reparto de sus papeles se ha hecho del modo siguiente:

Julieta, hija de Capuleto, señora Musiani.
Stéfano, paje de Romeo, señorita Synnerberg.
Gertrude, nodriza de Julieta, Sra. Savorani.
Romeo, Sr. Emiliani.
Tebaldo, nieto de Capuleto, señor Carnelli.
Mercurio, amigo de Romeo, señor Lenzini.
Pari, Sr. Galeazzi.
Gregorio, Sr. Galeazzi.
Capuleto, Sr. Pozzi.
Fray Lorenzo, Sr. Vinche.
Il Duca di Verona, Sr. Ochoa.
Damas, Caballeros, Familiares de los Montequios y de los Capuletos.
Coro y comparsas.

Dicha ópera será representada con todo el aparato y el lujo que requiere, habiéndose traído de Italia cinco decoraciones nuevas, vestuario y *alrezzo*.

La dirección de la orquesta está á cargo del distinguido maestro señor Gino Golisciani.

VACUNA.—Se administra hoy, sábado, de 12 á 1, en la sacristía de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS.—De la librería de nuestro amigo D. Julián Martínez, Obispo 36, hemos recibido el último número de *El Correo de París* que ha llegado á la propia casa y es tan interesante como los anteriores, lo mismo por su texto que por sus excelentes grabados.

Por igual conducto han llegado á nuestras manos tres números de la *Semana Popular Ilustrada*, que traen bonitas láminas é instructiva lectura.

TEATRO DE ALBISU.—Un gran acontecimiento, esperado con ansia por nuestro público, se anuncia para la noche de hoy, sábado, en el dichoso coliseo de Albisu. Ese acontecimiento que no es otro que el *debut* de la muy distinguida primera tiple señora doña Enriqueta Alemany, llevará sin duda alguna al referido teatro una concurrencia extraordinaria. La obra elegida para que luzca su talento y sus facultades esa bella artista española, es la magnífica zarzuela *Campanone*, que se representará en función corrida y de cuyos papeles se ha hecho el siguiente reparto:

Corila Tortolini, primera tiple, Sra. Alemany.
Violante Pescareli, comprimaria, Srita. Rodríguez [A].
Alberto Mordente, primer tenor, señor Massanet.
Campanone, maestro compositor, señor Sapera.
Don Fastidio, empresario, señor Bachiller.
Don Fánfilo, poeta, señor Castro.
Don Sandallo, maestro de coros y apuntador, señor Atienza.
Paquita, Srita. Vicens [D].
Paquito, Sr. González.
Coristas, aldeanos, bailarines.

La función comenzará á las ocho en punto.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente para su publicación:

"Esta sociedad celebrará sesión ordinaria el sábado 10 del corriente, á las siete de la noche, en el local de su Secretaría, calle de la Lamparilla número 74, altos.

Orden del día.—1º Toma de posesión de la Directiva.

2º Sesión de Gobierno.

Habana, 9 de enero de 1891.—El Secretario, *Eladio O. Rodríguez.*"

PETICIÓN ATENDIBLE.—Varios filarmónicos se han acercado á esta redacción solicitando que pidamos al representante de la empresa Aramburo-Antón que abra suscripción por medios abonos á la ópera que ha de haber en el reformado teatro de Payret, con el fin de que sea más fácil dicha suscripción á los que no pueden disponer de mucho dinero de momento, á causa de la situación financiera que atravesamos y nos atraviesa. Creemos muy razonable tal petición y no dudamos que lograrán sus deseos los que nos han elegido como intérpretes de sus aspiraciones.

DOS ARTISTAS ESPAÑOLES.—Los periódicos de la capital de Inglaterra dedican largos artículos á elogiar el mérito de nuestros compatriotas los eminentes artistas Isaac Albéniz y Tomás Bretón, á cuyos conciertos en Saint-James's Hall acude lo más selecto de la sociedad londonense.

El *Daily Chronicle*, correspondiente al 22 de noviembre último, publicó un largo artículo, del cual traducimos los siguientes párrafos:

"Durante mucho tiempo se ha creido que España iba á la zaga de los demás pueblos en materia de músicas; pero después de lo que hemos oido en Saint-James's Hall empezamos á dudar de la justicia de esa opinión.

Es posible que otras naciones hayan estado obstinada y voluntariamente ciegas y sordas ante los trabajos de los músicos españoles, pero los conciertos Albéniz demuestran de un modo elocuente que la música española no es bien conocida ni apreciada.

El programa del concierto verificado ayer contenía piezas para piano con y sin orquesta, que ejecutaba el Sr. Albéniz, y otras en que él no tomaba parte.

El *Concierto fantástico*, original del señor Albéniz, no es, como hubiera podido creerse, una pieza esencialmente escrita para el solista, sino que es una composición sinfónica, en la cual no se sabe qué admirar más, si la belleza de los motivos, ó la brillantez de la instrumentación.

Quizás sea un poco larga; pero ejecutada por su autor, se hace demasiado corta.

Albéniz es un pianista singularmente dulce y delicado que no carece de fuerza cuando es menester, pero que no se muestra ansioso de aprovechar todas las ocasiones que se le presentan de emplearla.

La *Reverie-Scherzo*, segundo tiempo, es sumamente melodiosa, juguetosa y originalísima.

En la *Tocata, sonata* de Scarlatti, y en la *Invitatión á la valse*, de Weber-Tausig, el Sr. Albéniz recibió inequívocas muestras del entusiasmo del auditorio.

Después llegó la vez al Sr. Bretón con dos trozos de su ópera *Los Amantes de Teruel*, que, según las noticias dadas por Mr. Joseph Bennett, el primer crítico musical de Inglaterra, encontró gran resistencia para representarse en Madrid, y no se hubiera representado á no ser por la protección de S. M. la reina regente.

El *Preludio*, de poderosa instrumentación, es á la vez pintoresco y expresivo, y la mayor parte del público volverá á oirlo con gusto, y el *scherzo*, sin ser tan interesante, está lleno de animación.

El autor, que dirigió admirablemente la orquesta, fué aplaudido con entusiasmo."

CIRCO DE PUBILLONES.—Con un nuevo y variado programa, en el que figuran los primeros artistas del batallón del *Coronel*, llama éste hoy, sábado, á sus numerosos favorecedores para que se diviertan á más y mejor. *Totito* ha ensayado varios actos cómicos para dicha función.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Función por tandas, dispuesta para hoy, sábado:

A las ocho.—*Se Necesitan Artistas.* Baile.
A las nueve.—*La Vía Más Grande.* Baile.
A las diez.—*El Lucero del Alba.* Baile.

UN NÚMERO PRECIOSO.—*El Figaro* prepara una brillante sorpresa á sus numerosos abonados. El próximo número será un primor de novedades artísticas y literarias. Entre otros materiales originales que firmarán nuestros más reputados escritores, contendrá los retratos en litografía, á tres tintas del Dr. Raimundo Menocal, con una nota biográfica de Varela Zequeira; el del genial artista Díaz Albertini y el del director del *Madrid Cómico*, Sinesio Delgado. El primero de dichos retratos lo firma el conocido dibujante catalán Escaler que lo ha remitido desde Barcelona, por encargo de la empresa de *El Figaro*; el segundo es una acabada obra de nuestro Torriente, que también firma una plana de caricaturas y los retratos del tenor Sr. Gambarelli y las Sras. Calderazzi, Sinnemberg y Musiani de la compañía de ópera. Además vienen trabajos de Oscar Held, Fleur de Chio, Barrio y Spencer que ha hecho grandes adelantos en el fotograbado, con cuyo procedimiento ha obtenido en elegantes *clichés* los retratos de personalidades de nuestro mundo científico y artístico, entre otros, los del sabio Nicolás J. Gutiérrez, Dr. Lastres, Manuel Sanguily, Gaspar Villate y Cirilo Villaverde. Se venderá dicho numero á $1 el ejemplar, tan pronto como vea la luz, en *La Galería Literaria*, Obispo 55.

DE QUIERRA HACIA... Directiva del centro de instrucción y recreo *La Esperanza*, de aquel pueblo, se compone de los señores siguientes:

Presidente: Sr. D. Alfredo V Gallol (reelecto.)
Vicepresidente: Sr. D. Mariano Absunco.
Tesorero: Sr. D. José Aranda (relecto.)
Contador: Sr. D. Manuel Sánchez (reelecto).
Secretario: Sr. D. Manuel Pérez Acosta.
Vice-Secretario: Sr. D. Ignacio M. Espíritu.
Vocales: Sr. D. Amado Llera, Sr. D. Bernardo Lorenzo, Sr. D Benigno González, Sr. D. Francisco Guzmán (reelecto), Sr. don Alberto de Cárdenas, Sr. D. Juan Francisco Ginory.
Suplentes: Sr. D. Pedro J. Fuentes, señor D. Luis Hernández, Sr. D. José Santos, Sr. D. Raimundo Travieso, Sr. D. Miguel Arregui, Sr. D. Camilo Soto.

POLICÍA.—Como á las doce menos cuarto de la noche del jueves 8, al transitar por la calle de Colón esquina á Blanco D. Alberto Fernández, fué asaltado por un individuo desconocido, quien le exigió le entregase el dinero que llevaba, y como el Fernández se negara á ello le hizo un disparo de revólver, emprendiendo la fuga. El arma de que hizo uso el criminal fué ocupada y remitida al Sr. Juez de Guardia juntamente con el atestado levantado por el celador del barrio de la Punta.

—Se procura la captura de un individuo blanco, que con amenazas, le exigió cierta cantidad de dinero á unos vecinos del segundo barrio de San Lázaro.

—Ha sido detenido en el barrio de Pueblo Nuevo un pardo que era acusado por un vecino de la calle de Jesús Peregrino, de haberle hurtado un medio fius que tenía colgado en un clavo en la sala, y cuyas prendas de ropa eran propiedad de don Ricardo López.

—En la calle de Sevilla, en Casa Blanca, falleció repentinamente el asiático Ciriaco Izaguirre, á causa de una enfermedad que hacía tiempo venía padeciendo, según la certificación expedida por el Dr. D. Amado de los Cuetos.


Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

NO HAY AGUA DE COLONIA que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza y durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, pues forman su esencia la destilación más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios y claridad la mente. 19

Sección de interés personal.

EN EL BARATILLO
PUERTA DE TIERRA
SE HA VENDIDO SUSCRITO
EL N. 14465
PREMIADO EN
$200,000
y además toda la decena. Villar y Cª, Egido n. 1, esquina á Muralla. 351 P 5a-8 5d-9


AVISO
á los accionistas de la Sociedad Anónima
LA REGULADORA.

Esta Sociedad acordó celebrar Junta general de accionistas el día 18 del mes corriente, al medio día, en los salones del Centro Asturiano, Zulueta esquina á Obrapía, con la siguiente

ORDEN DEL DIA.

Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión glosadora,
Balance de la fonda y de la panadería.
Memoria de los trabajos del año.
Elecciones generales y
Asuntos generales.

Los señores accionistas que ya conocen la importancia de esta Junta anual, no necesitan que les recomienden la puntualidad en la asistencia.

Habana, 9 de enero de 1891.—P. O. del Sr. Presidente, el Secretario, *Francisco M. Lavandera.*
450 8d-10 7a-10


CASA DE SALUD
Quinta "La Integridad"
bajo la dirección facultativa de los Dres. D. Ricardo Gutiérrez y Lee y D. Serafín Sabucedo.

Movimiento de enfermos habido durante el año 1890.

ENFERMERIA EN GENERAL.

Enfermos asistidos..... 3,169
Fallecidos:
Crónicos incurables..... 38
De enfermedades agudas... 35
73
Asciende el número de curados á.... 3,096

Resultando que ha habido 23 fallecidos por cada MIL enfermos.

De la anterior estadística, ha correspondido á la

ENFERMERIA DEL CENTRO GALLEGO.

Enfermos asistidos..... 1,971
Fallecidos:
Crónicos incurables..... 10
De enfermedades agudas... 18
28
Asciende el número de curados á.... 1,943

Resulta, pues, que ha habido 14 fallecidos por cada MIL enfermos.

Las pruebas de la verdad de esta estadística pueden verse respectivamente en la Casa de Salud, en la Secretaría del Centro Gallego y en otros centros oficiales.

Para que se note la ventajosa proporción obtenida, es preciso recordar que la mortalidad de París es de 22 por 1,000 *habitantes;* la de San Petersburgo, de 24 por 1,000; la de la Habana, de 32 y la de Madrid de 33 por 1,000; y que esos promedios se han sacado sobre la población total, de enfermos y sanos, al paso que nuestra estadística se refiere solamente á individuos enfermos.
288 P 5-9


## CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE ENERO.

El circular está en Santa Teresa.

Santos Nicanor, Juan el Bueno, obispos, Guillermo, arzobispo, y el beato Gonzalo de Amarante.

San Nicanor, obispo, en la isla de Chipre, uno de los siete primeros de la Iglesia, el cual siendo maravilloso en la fe y en las virtudes fué gloriosamente coronado con el martirio.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre

CORTE DE MARIA.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Santa Iglesia Catedral.

PROCESIÓN.—La del Sacramento á las cinco y media de la tarde después de las preces de costumbre y pasará el circular á Santo Domingo.

IGLESIA
DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebra la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen, sus ejercicios mensuales. La Comunión á las 7½ y por la noche los ejercicios de costumbre con Sermón y Procesión.
328 3-9

✝

E. G. E.

LA SEÑORITA
Dolores de la Cova y Gelpí,
HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las ocho del día de mañana, sus padres, hermanos, tíos y demás deudos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Industria número 128, al cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana, 9 de enero de 1891.

Nicolás de la Cova—Nicolás y Joaquín de la Cova y Gelpí—Edmundo Will—Eduardo Rikman—Ricardo Bombalier—Joaquín de Santa Cruz—Pablo y Alberto de los Santos.

No se reparten esquelas de invitación.
362 a1-9 d1-10

EASTRO DE GANADO MAYOR.

| GANADO. | Núm. | Kilos. | Precios. | Precio en las casillas. |
|---|---|---|---|---|
| Toros del país. | 189 | 40.204 | 44 cts. kilo. | Billetes. Masa limpia..... á 60-70 kil. |
| Bueyes..... | 44 | | 32 cts. kilo. | Filete..... á 1-30 " |
| Terneros..... | 168 | | | Carne con huesos..... á 0-65 " |
| | 231 | | | Masa limpia..... á 1-30 " |
| | | | | Carne con huesos..... á 0-60 " |
| | | | | Masa limpia..... á 1-30 " |
| | | | | Carne con huesos..... á 0-90 " |
| | | | | Masa limpia..... á 1-45 " |
| | | | | Filete..... á 1-45 " |
| | | | | Carne con huesos..... á 0-80 " |

EASTRO DE GANADO MENOR.

| | Núm. | Kilos. | Precios. | Precios para las casillas. |
|---|---|---|---|---|
| Corderos..... | 14 | 88 | 376 á 70 cts. kilo. | Carne de 70 á 65 cts. kilo. |
| Cerdos..... | 102 | 4042 | | Manteca..... á 66 cts. id. |
| | 34 | 468 | | Manta y 75 cts. id. |
| | 27 | 67 | | Masa..... á 65 cts. id. |
| | | | | Cuartos..... á 65 cts. id. |
| | | | | Costillas..... á 85 cts. id. |

Habana, enero 8 de 1890.—El Administrador, *Guillermo de Zeno.*

COMUNICADOS.

200,000 PESOS.
N. 14465

En los baratillos TORRE EIFFEL, calle de Compostela 131, esquina á Luz, y CARIDAD DEL COBRE, calle de Egido n. 7, portales del Hotel La Campana, se ha vendido parte de dicho número; además las aproximaciones 14464 y 14466, premios de á 1,000 y 400. E. AGUERO. 257 2a-8 2d-9

VALLA DE GALLOS
DE LA
HABANA.

Gran función el domingo 11 del presente. Tomarán parte en ella de común acuerdo, todo los aficionados para que esta función sea sobresaliente. 306 2-9

LOS ENFERMOS DEL CAMPO

que necesitan venir á la Habana á tomar baños de ducha, artificiales de San Diego, ferruginosas y cualquiera otra clase de baños medicinales, encontrarán en el establecimiento hidroterápico del Dr. Gordillo, Galiano 103, buena habitación amueblada, comida y los baños necesarios por un escudo cada día.

Los que no puedan dejar su casa y necesiten esos baños, podrán adquirir en el mismo establecimiento por 10 pesos B. B E. una lata de capacidad de veinte y cinco botellas, con la solución con que se preparan dichos baños, con cuya lata podrán preparar en su habitación veinticinco baños, según la instrucción impresa que se facilitará.
275 8-9

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE NATURALES DE GALICIA.

Según prescribe el Reglamento general, esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias, los días 18 y 25 del corriente mes, á las doce de la mañana, en el Teatro de Irijoa.

En la primera será leída la Memoria anual y se verificará la elección de la Directiva que ha de funcionar en el ejercicio de 1891-92 y la comisión glosadora de cuentas; y en la segunda se dará posesión á la Directiva que resulte electa y cuenta del informe de la citada comisión de glosa.

Para dichas juntas, se cita por este medio á los señores socios, su cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento.

Habana, enero 4 de 1891.—El Secretario, *Miguel A. García.* C 49 1a-5 18d-6E

ESPICHE.

PEPON recibió por el último vapor-correo dos espumosas barricas de SIDRA: el sábado 11, á las ocho de la noche, pone espiche á una de ellas, y el domingo á la misma hora á la otra.

Habrá concierto de gaitas, cuya difícil dirección está á cargo del reputado maestro Boleso.

Castañas asadas, queso de Cabrales, sardinas y bonito en escabeche, de Candás y Luanco; rosquillas y todo lo demás propio de la fiesta; no ha de escasear, porque la fiesta es en la bien surtida y acreditada

Confitería LA MARINA.
410 a2-9 d1-10


FLORERIA. EL RAMILLETE. FLORERIA.
MURALLA 50, ESQUINA A AGUACATE.
Gran surtido en sombreros para señoras y niños, pájaros, plumas, cestos, faldellines, azahares para novias, birretes, coronas fúnebres, ramos para iglesia y otra infinidad de artículos todos de alta novedad y á precios sumamente reducidos.
349 5d-10 1a-12

Continúa la liquidación, haciéndose un diez por 100 de descuento en las compras.

"EL NOVATOR"
81, OBISPO, 81, ESQUINA A COMPOSTELA.

Los precios ya reducidos y marcados en cada artículo, y el descuento de diez por 100, proporciona grandes ventajas al comprador.

BUENA OCASION PARA COMPRAR BUENO Y BARATO.

| | | |
|---|---|---|
| POR 30 CTS. BILLETES. Una corbata lazo, de piqué, de colores ó de olán blanco. | POR 75 CTS. BTES. Un pañuelo de olán francés. | POR $1 BTES. Una corbata nudo de seda, fantasía ó Príncipe de Gales (piqué.) |
| POR $2—50 CTS. BTES. Una camisa blanca ó de color, vistas de hilo. | POR $3—50 CTS. BTES. Una camisa blanca ó de color, todo hilo. | POR $3 BTES. Un corte de chaleco piqué, alta fantasía. |
| POR 5 Y $6 BTES. Un corte de pantalon de pura lana, colores y dibujos de novedad. | POR $7-50 CTS. BTES. Un corte de pantalon de riquísimo casimir francés, alta novedad. | POR $8-50 CTS. BTES. Un corte de pantalon del casimir inglés más superior que se conoce. |
| POR $1—50 CTS. BTES. Una camiseta de olán, blanca ó de color, fantasía. | POR $1-25 Y 1-50 CTS. BTES. Un par medias de olán, colores y dibujos de moda. | POR 4 y $5 BTES. Un traje de dril ó piqué para niño, de 4 á 8 años. |
| POR $4 BTES. Un saco de alpaca negra ó de color. | POR $9 BTES. Un saco de puebla negra ó de color, grano grueso. | POR $9 BTES. Un saco de alvión ó jerga, negra ó azul. |
| POR $3 BTES. Un saco de holanda cruda. | POR $5 BTES. Un saco de dril de puro hilo, bonitos colores. | POR $15-90 CTS. ORO. Un magnífico abrigo pardesú, forrado todo de raso. |
| DRIL color, hilo puro, á $1 billetes vara. | HOLANDA mallorquina de puro hilo, á $1 billetes vara. | GRAN surtido de pañuelos de seda para bolsillo, á $1-50 btes. |

TODO, TODO CON DESCUENTO DE DIEZ POR CIENTO Y AL CONTADO.

A LOS SASTRES:
Estos señores pueden aprovechar buena oportunidad comprando CASIMIRES DE PURA LANA, doble ancho, á $3-65 cts. billetes vara, á $4-40 cts. billetes vara y á 18 y 20 reales oro.

PRECIOS DE VERDADERA CONVENIENCIA.

LA SASTRERIA de EL NOVATOR, continúa haciendo ROPA A LA MEDIDA, con la perfección que tiene acreditada, sin que en este ramo se hayan alterado los precios, quedando asímismo excluido el descuento en esta sección.

EL NOVATOR, 81, Obispo, 81, esquina á Compostela.
C 66 3d-10 3a-10


Sociedad de Instrucción y Recreo
DEL PILAR
SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en los días 11, 18 y 25 del presente mes *bailes de disfraces*, admitiéndose socios hasta última hora, con arreglo al Reglamento.

Habana, 7 de enero de 1891.—El Secretario general, *Dionisio Alfredo de Haro.*
227 4-8


J. INFIESTO Y Cª

Acaba de recibir un elegante y variado surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES para la estación de invierno, los que ofrece á sus amigos y favorecedores en el tallor de

SASTRERIA Y CAMISERIA
LA ELEGANCIA.
DRAGONES 33½
225 3a-7 3d-8


SORTEO NUMERO 1356.
14465
EN 200,000 PESOS.
SUSCRITO POR
JOSE IGLESIAS.
Mercaderes n. 12. MI CUEVA.
280 5a-8 5d-9

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.
Secretaría.

El lunes 12 de los corrientes, á las ocho en punto de la noche, tendrá efecto en el "Centro" y ante una Comisión de la Directiva social, la subasta de impresión de la Memoria correspondiente á 1891.

Los señores que deseen tomar parte en la licitación, pueden personarse en la Secretaría de la Sociedad, de doce á cuatro de la tarde, desde hoy viernes al lunes citado, ambos inclusives, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que de orden del Sr. Presidente accidental, se hace público para general conocimiento.

Habana, enero 9 de 1891.—El Secretario, *Ramón Armada Teijeiro.* C 62 3d-9 3a-9


CALIFORNIA.
Enero 8.

| | |
|---|---|
| 58354 | 60000 |
| 42092 | 20000 |
| 32574 | 10000 |
| 59347 | 2000 |
| 40206 | 1000 |
| 61068 | 1000 |
| 66498 | 1000 |
| 21574 | 500 |
| 33609 | 500 |
| 38566 | 500 |
| 39040 | 500 |
| 63152 | 500 |
| 64874 | 500 |
| 58279 á 58333 | 60 |
| 58355 á 58428 | 60 |
| 42017 á 42091 | 50 |
| 42093 á 42167 | 50 |
| 32499 á 32573 | 40 |
| 32575 á 32649 | 40 |
| Terminales en 54 | 20 |

La lista oficial llegará el día 15.
Los paga en el acto

Manuel Gutiérrez,
GALIANO N. 126.
C 64 a2-9 d2-10

EXTRACTO FLUIDO DE BREA
DIALIZADA DE ULRICI, QUIMICO,
Con patente de E. U. é Inglaterra.

Es el más rápido y seguro remedio del Asma, Catarros, Bronquitis, Afecciones de la garganta, Catarro de la vegiga, Herpes.

Elixir de Doradilla de Ulrici,
cura las enfermedades del hígado.

VINO RECONSTITUYENTE DE ULRICI
de Parthenium, Pepsina, Cacao ferro-fosfatado. Cura Anemia, Clorosis, Debilidad nerviosa, Dispepsias.
Cada preparado lleva instrucciones para su uso.
Se venden en Drogerías y Boticas. San Miguel 103, Depósito Central. 13651 58-15Nv

DIAMANTE DEL ESTOMAGO
DE F. CABRERA,
DE LA FACULTAD DE MADRID.

De éxito infalible en las gastralgias, dispepsias, gastritis y úlceras del estómago, vómitos incoercibles, accedías, desarrollo excesivo de gases, digestiones penosas, catarros intestinales, enteralgias, disenteria y toda clase de inflamaciones rebeldes del tubo digestivo, sobre todo en las consecutivas al abuso de las bebidas alcohólicas.

Cada caja contiene diez papelillos, de los cuales pueden tomarse uno ó dos cada vez, según los casos. Lleva la correspondiente instrucción para el uso. El sabor es muy agradable.

No contiene morfina ni alcaloide alguno.

La caja que no conserve intacto el precinto con la firma del autor, no merece confianza.

PRECIO 2 PESOS BILLETES CAJA.

En el corto espacio de tiempo que hace se conoce en la Habana este notable medicamento, son ya muchas las personas curadas y *todos cuantos lo han usado, han experimentado gran alivio*; cuyos testimonios empezaremos á publicar en breve.

Farmacia y Laboratorio Químico
del
LDO. F. CABRERA.
Ancha del Norte 114, Habana.

De venta en la droguería y farmacia de Sarrá, en Matanzas, droguería de los Dres. Artiz y Zanetti.
295 8-9

CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS.
Se garantiza esta cura. No hay operación. Es efectuada por médico especialista.
O'REILLY 106. GABINETE ORTOPÉDICO.
198 4-7

COCOA SOLUBLE DE MAILLARD
EL MEJOR QUE SE CONOCE.
De venta en todos los establecimientos de víveres y dulcerías. Se pone á prueba con

## Erastus Wilson

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

PRADO 115

**Horas: desde las 8 hasta las 4.**

NOTA.—No es verdad que sus honorarios están hoy dia los mismos que cuando la Isla era en prosperidad. Muy al contrario, trata á todos con la debida consideración y muy especialmente á sus antiguos clientes. C 38 26-3E

**Manuel Rafael Angulo.**
**José Miguel Angulo y Andrés Angulo**

ABOGADOS.

Amargura nº 79. Teléfono nº 428.
87 30-4 E

## DR. HENRY ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILÍTICAS.

De 12 á 2. Jesús María 91.
C n. 23 1-E

## DR. A. FIGUEROA

ESPECIALISTA

**En enfermedades del pecho y de niños**

**Consultas de 1 á 3, Neptuno 187.**

C n. 24 Gratis para los pobres. 1-E

## ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA INGLESA DESEA AUmentar sus clases á domicilio; enseña inglés, francés, alemán, música, solfeo, instrucción y dibujo: con su sistema adelanta mucho el discípulo; precios módicos: dejar las señas en Obispo 135 ó en el despacho de esta imprenta. 366 4-10

UNA JOVEN PROFESORA SE OFRECE PAra dar clases de instrucción, labores y pintura á domicilio. Informes en la sedería La Borla Muralla 41 ó en Compostela 109 los darán.
367 4-10

ALFREDO CARRICABURU.—FROFESOR de idiomas, sistema práctico para aprender á hablar. Su gramática inglesa y su tratado de los verbos franceses facilitan el estudio de las reglas. Clases á domicilio y en su Academia, Lamparilla núm. 21, altos.
291 4-9

**José Mazzucchelli,**

antiguo profesor de dibujo y pintura, da clase á domicilio, y en su morada de siete á nueve de la mañana. San Rafael n. 68. 324 8-9

### COLEGIO DE SEÑORITAS

fundado y dirigido

**por la señorita Filomena Ibarra.**

AMARGURA 63,

ESQUINA A AGUACATE.

Este acreditado plantel reanudará sus tareas el día 7 de enero. Se admiten pupilas, medio pensionistas y externas. 297 4-9

## NTRA. SRA. DE LOURDES

**COLEGIO DE NIÑAS.**

**178, HABANA 178.**

Este antiguo y acreditado plantel de enseñanza, ampliado y reformado completamente, reanudó sus clases el 7 de Enero, y se ofrece á los señores padres de familia que quieran confiarle la educación de sus hijas, las que recibirán, por una módica retribución, una esmerada enseñanza, como lo tiene acreditado en su larga existencia.
15479 30-1 E

## VICENTA SURIS

Profesora de la Normal de Barcelona y Directora que ha sido del colegio "Isabel la Católica," y del "Centro de Enseñanza" de esta ciudad, se ofrece á sus amigas y á las señoras y señoritas de esta capital, para dar clases á domicilio, de instrucción, dibujo y pintura, bordados decorativos, flores, encajes, frutas, pájaros, mariposas, etc. Corte parisien. Especialidad en obras de arte y de lujo.—Se venden estuches completos para elaborar flores.—Recibe órdenes Luz 24, y en su casa Paula 35. 114 4-4

### Colegio para niñas "Santa Cristina,"

ANIMAS NUMERO 49.

Este conocido plantel ha reanudado sus tareas el 7 del corriente.—La Directora Isabel Lamy.
254 4-8

UNA PROFESORA RECIEN LLEGADA DE los Estados-Unidos de América, se ofrece á los padres de familia y colegios, para la enseñanza de los idiomas inglés, francés, pinturas y modelos: tiene las mejores referencias. Villegas n. 87, esquina á Amargura. 207 4-7

El mejor Maestro es la experiencia, y esta enseña que la

**PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU**

que prepara el Dr. González en la Botica de SAN JOSE, calle de Aguiar número 106, curan en breve tiempo las TOSES, las RONQUERAS, la BRONQUITIS y todas las irritaciones de la garganta.
191 4-7

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESORA DE idiomas y de instrucción en general se ofrece á dar clases á domicilio y en su morada: tiene su diploma en castellano: impondrán O'Reilly número 102.
122 12-4

**T. H. CHRISTIE**

Profesor de idiomas.—Se ofrece á los directores de colegios y al público en general, para la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Habana n. 126, de doce á una de la tarde. 101 10-4

### MRS. H. X. DORCHESTER

Da clases de francés, inglés, alemán y castellano, piano y dibujo, y demás ramos de una educación esmerada.

De 12 á 2½ p. m. da clase objetivo y Xindergarten, incluyendo el inglés á niños de ambos sexos en su casa Amargura 21, esquina á Aguiar.
113 15-4E

**MARIA HEQUET.**

Profesora de instrucción primaria: se ofrece á los padres de familia, especialmente á los que fueron amistad de su difunto padre D. Carlos Gustavo Hequet. Jesús María n. 84. 14403 78-4D

HABIENDO LLEGADO A ESTA CIUDAD PROfesora de bordados y estando bien instruida en los últimos adelantos, lo pone en conocimiento de las señoras, para la que quiera utilizar sus servicios: se cosen y bordan equipos para novias, canastillas para recien nacidos, pañuelos caprichosos para caballeros y señoras, juegos de mantelería con emblemas, flores, frutas, etc.; objetos para varios regalos, como son relojeras, acericos, pureras, cigarreras, pantuflas y todo lo que desee el público perteneciente á primores, haciéndolo con elegancia, prontitud y economía en los precios.

También se dan lecciones á domicilio á las señoritas que deseen aprender á bordar en oro, sedas, en blanco, puntos de adorno, calados y el punto artístico que tanto ha llamado la atención en las últimas exposiciones. Su domicilio, Jesús María n. 134.
86 7-4

### EL INFANTIL

GRAN COLEGIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE 1ª CLASE Y ESCUELA DE PÁRVULOS.

Fundador Propietario y Director.

**DON GABRIEL ESPAÑA.**

LDO. EN FILOSOFIA Y LETRAS.

44 Industria 120 y 122. 15-3

## SAN RAMON.

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase, situado en la hermosa casa-quinta, calle 7ª, núm. 100, esquina á la calle 2, Vedado.

DIRECTOR: Ldo. Manuel Núñez y Núñez.

El propietario de este plantel (decano); pues hace 22 años que tiene colegio, ha resuelto plantear una idea que en todos los países de alguna cultura se ha llevado á cabo, que es establecer colegio fuera de población, y el que hoy brinda á los padres de familia para que lo visiten reune las mejores condiciones de higiene y salubridad. La casa espaciosísima, rodeada de jardines y al fondo un inmenso espacio lleno de árboles frutales y un terreno llano donde verifican los alumnos internos su recreo y donde juegan al Baseball, para que al mismo tiempo que desarrollan su parte intelectual cultiven la física. Hermosos y ventilados dormitorios, gran salón de comer, baño de tanque con agua corriente, ventiladas aulas á los cuatro vientos, buen gabinete y excelente cuadro de profesores, creo que son garantía para que los padres de familia del interior lo prefieran; pues los alumnos no extrañarán el cambio por ser este pueblo de temporada reputado como el mejor por sus condiciones higiénicas.

Se admiten pupilos, un tercio pupilos y externos por los cinco años de segunda enseñanza.
15510 10-31

## LIBROS É IMPRESOS.

## Obispo 135.

## SE ALQUILAN LIBROS

150 5 6

## ARTES Y OFICIOS.

**CARPINTEROS, ALBAÑILES**

y todos los demás obreros que padecen TOSES agudas ó crónicas, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc., etc., tienen un remedio eficaz en las **Pastillas de Brea, Codeina y Tolú,** que se venden por el Dr. González en la BOTICA de SAN JOSE, calle de Aguiar número 106, Habana.
189 4-7

### 87, OBISPO 87.

En LA MAGNOLIA se hacen corsés por medida á precios módicos. 87, Obispo 87.
15265 15-25 D

## A. Heydrich y Cia.

**FABRICANTES DE JARCIA.**

**SALUD NS. 164, 166, 168 Y 170. APARTADO 121.**

**HABANA.**

**Unico agente para la venta en toda la Isla el Sr. Emilio Heydrich, Cuba 63.**

**Se compra henequén desfibrado en todas cantidades, pagando al contado, y se facilitan desfibradoras cuando haya mucha cantidad.**
C 1917 153-17D

## TALLER DE RELOJERIA

**de Miguel C. Gonzalo,**

102, *Obispo*, 102, *casi esquina á Bernaza.*

Esta antigua y acreditada casa, acabada de reformar, ha montado un taller de relojería con todos los adelantos de la época donde se componen toda clase de relojes por difíciles que sean y deteriorados que estén dejándolos como nuevos, y GARANTIZANDOLOS POR UN AÑO, pues para ello cuenta con los mejores operarios en el arte. También hay taller de platería y un completo surtido de joyería y relojes de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**102, OBISPO, 102.**
280 4-9

## TRENES DE LETRINAS.

### Aviso al público.

Habiéndose disuelto la sociedad de los Sres. L. López González y Cª del Excavador Sanitario para la limpieza de letrinas, participan los que suscriben haber constituido otra para la misma explotación de limpieza de letrinas bajo la razón social de L. López y Cª por lo que se ofrecen al público con sus aparatos que tan buen resultado dan y mucha economía en sus trabajos: recibe órdenes en las bodegas siguientes: Galiano y San Lázaro; Aguiar y Tejadillo; Cuba y Teniente-Rey; Campanario y Concordia; Habana y San Juan de Dios; Aguila y San Miguel; San José y Campanario; Colón é Industria; Gloria y Cienfuegos; Bernaza y Teniente-Rey; Jesús María y Curazao; Reina y Aguila; Monserrate y Lamparilla; San Rafael y San Nicolás; Villegas y Tejadillo; Cuba y Empedrado; Habana y Ricla.

No olvidarse, que el tren de

**EL BIEN PUBLICO**

hace los trabajos con sus aparatos y manguera con más economía que ninguno de su clase: viven Jesús Peregrina 70. 180 5-6

## SOLICITUDES.

SE SOLICITA A LOS HEREDEROS DE DON Pedro de la Torre ó sus descendientes, así como á los que posean terrenos con justo título de la hacienda llamada San Miguel de Motembo, situada en la jurisdicción de Cárdenas, barrio de Corralillo, y que pertenció al referido Sr. D. Pedro de la Torre, para tratar de un asunto que les concierne. En la Habana, calzada de la Infanta número 114, entre Neptuno y Concordia. 374 4-10

**AVISO.**

Ignorando el paradero de nuestro hermano D. Baldomero Meana, natural de Asturias, lo solicitamos por este medio, á fin de interesarle en un asunto que ha de convenirle mucho; en febrero de 1890 estuvo él en Cienfuegos en el ingenio "Parque Alto" (Rodas), de allí se dirigió á Ciego Montero, y después no sabemos la dirección que tomó. Si este aviso llega á su conocimiento, le rogamos nos escriba á San Juan y Martínez. Cualquiera persona que sepa de él, nos hará un gran favor en avisarnos donde se encuentra nuestro hermano. Suplicamos la reproducción en los demás periódicos de la Isla.

*José y Manuel Meana.*
352 4-10

DESEA COLOCARSE EN CASA DE FAMIlia de moralidad una señora peninsular, para servirle y el repaso y quehaceres de la casa: Bernaza número 15: tiene quien responda por su conducta.
336 4-10

**Se solicita**

un criado de mano y un cocinero, que sepan su obligación y traigan referencias: calle de la Línea número 43, Vedado. 335 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora de niños: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Cuba n. 45 impondrán.
337 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE toda confianza y le gusten los niños, es para corta familia y una de doce años para ayudar á la limpieza, dándosele buen sueldo: Neptuno 155. 268 4-10

UN RECIEN LLEGADO PENINSULAR DE 25 años, con título de maestro de 1ª enseñanza, desea colocarse de profesor de un colegio en la ciudad ó en casa particular para el campo. También desea colocarse un portero, ambos tienen quien garanticen sus conductas: Ancha del Norte esquina á Marina, café El Escorial. 363 4-10

**COCINERA**

Se solicita una cocinera de color que sepa su obligación. Aguila 143.
334 4-10

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. impondrán Samaritana n. 7.
315 4-10

**En un colegio se solicita**

una señora de mediana edad para ayudar á la directora en las clases y quehaceres. De 7 á 11 de la mañana. Regla, Real 122.
348 4-10

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse en una casa de corta familia para manejar un niño. Tiene quien responda por su conducta. Informarán Belascoaín 38, fonda.
354 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA blanca ó de color y una criada de mano peninsular para el servicio de mano de una corta familia, se piden y dan referencias y puede tratarse de su ajuste de 10 de la mañana en adelante. Animas 129, entre Gervasio y Belascoaín. 358 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad y educada, se ofrece para la administración de una casa de moralidad, aunque sea para el cuidado de niños inválidos y al aseo de la casa: es de bien dar lecciones de labores á domicilio. Referencias á satisfacción. Razón Luz 12, de 2 á 4 de la tarde.
359 4-10

SE OFRECE UN JOVEN QUE HABLA FRANcés y español correctamente, como auxiliar de tenedor de libros ú otros trabajos análogos. Ocurrir Concordia n. 156. 375 4-10

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE HElrero de carruajes, inteligente en su oficio: informan calle de Santa Clara n. 5.
379 4-10

**SE SOLICITA**

una criada cariñosa con los niños y que sea formal, con personas que la recomienden: Oficios 27.
376 4-10

SE SOLICITA UNA MORENA COCINERA para una corta familia, ha de dormir en la casa y ayudar en los quehaceres de la misma: si no tiene personas respetables que la recomienden es inútil que se presente: Tejadillo 53. 372 4-10

**Paseo de Carlos III, n. 219,**

se necesita un cocinero ó cocinera y una criada de mano.
373 4-10

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—SE SIgue facilitando cuadrillas de trabajadores y toda clase de empleados para Ingenios, Empresas, Fincas, para cualquier punto de la Isla.—Dirección: Desamparados núm. 8, fonda, á la entrada de los muelles de San José, J. Sánchez. 276 4-9

SE SOLICITA UN MUCHACHO RECIEN llegado de la Península, que sea inteligente para enseñarlo al comercio y pagándole según sus servicios. Amistad 77. 300 4-9

**Se solicita**

una criada blanca ó de color para vestir niños y ayudar á coser, calzada del Monte 138.
299 4-9

**¡MONTEPIO!**

tanto civil como militar. Se hace cargo de gestionarlo hasta su cobro Se hace cargo de cobrar adelantado cantidades. Dinero. Se dan con hipotecas de fincas en esta capital en todas cantidades á módico interés. De más pormenores Sr. Benecomo, Rayo 38, de 7 á 11 de la mañana. 310 4-9

**En Escobar 57**

esquina á Virtudes, se solicita un sirviente de buenas cualidades, sobre todo de honradez.
304 4-9

**SE SOLICITA**

un muchacho blanco ó de color de 10 á 12 años; que tenga buena recomendación para ayudar á los quehaceres de una casa en Lealtad 44.
308 4-9

**Se solicita**

una criada de mano blanca ó de color. Escobar 115.
293 4-9

UN JOVEN MECANICO Y ELECTRICISTA solicita trabajo en alguna compañía de teléfonos ó alumbrado eléctrico de esta ciudad: buenas referencias: Hotel "Perla de Cuba," Amistad y Dragones, informarán. 285 10-9

**SE NECESITA**

un criado para la limpieza. Reina número 92.
323 6-9

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de color, activo é inteligente: sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice: impondrán calle de la Industria n. 130. 298 4-9

**SE SOLICITA**

una cocinera que sepa su obligación, para corta familia. San Lázaro número 236 A.
301 4-9

**SE SOLICITA**

una cocinera que sepa su obligación: sueldo $30. Informarán Tejadillo número 1, piso principal.
294 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLANCA Ó de color, para cocinar para dos personas; sueldo, 20 pesos; también una chiquita de doce á trece años, para una corta limpieza. Amistad núm. 33, entre San Miguel y Neptuno. 296 4-9

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA hallar una casa para acompañar niñas huérfanas y darlas educación primaria, ó dar clases por horas; no tiene inconveniente en ir al campo. Lamparilla n. 18.
284 4-9

SOLICITA COLOCARSE UNA SEÑORA DE cocinera en casa particular. Informarán Suárez esquina á Puerta Cerrada, número 9.
279 4 9

**SE SOLICITA**

una joven de color para entretener una niña Salud número 48. 277 4 9

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó bien para cuidar señoras solas: tiene buenos informes de su conducta: calle de Compostela esquina á Merced, altos, bodega de don Manuel Cuevas, informarán.
313 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PARDA PARA manejadora ó bien para criada de mano ó un matrimonio solo ó sea corta familia, tiene quien responda por ella. Monserrate 147 darán razón.
312 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada ó de camarera de hoteles decentes: sabe su obligación; quiere de 30 á $35 pesos de sueldo, de lo contrario que no se proponen: tiene buenas referencias: Virtudes esquina á Prado, darán razón, café. 329 4-9

**SE SOLICITA**

una criada de mano que duerme en el acomodo, dándole $17 y ropa limpia. San Nicolás 96.
327 4-9

**SE SOLICITA**

una criada de mano, prefiriéndola peninsular, pero que sepa cumplir con su obligación, que sea de mediana edad y que traiga cartilla, Reina n. 5, en los bajos. 305 6-9

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, Corralles 189. 317 4-9

**SE SOLICITA**

un criado de mano que sea blanco, humilde y honrado, que traiga referencias. Galiano 63.
321 4-9

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA morena Marcelina Reyes, natural de Sancti Spíritus, que hace 15 años se ignora su paradero, su hija Catalina Reyes es quien la solicita en Animas número 111, Habana. 220 4-8

UNA SEÑORA QUE CORTA Y ENTALLA por figurín desea colocarse en casa particular de moralidad, solo para la costura, hace cuanto de gusto puedan desear para señoras y niños, canastilla de novia por tener mucha práctica, sea en la Habana ó fuera. Obispo 2. 262 4-8

**SE SOLICITA**

una criada de mano blanca de mediana edad, que tenga persona que la garantice, en Galiano 13.
261 4-8

DESEA COLOCARSE PARA LA LIMPIEZA y costura una joven blanca: tiene personas que abonen por su conducta. Vapor 34, barrio de San Lázaro. 266 4-8

**SE SOLICITA**

un muchacho criado de mano, que tenga personas que abonen por su conducta. San Nicolás 122.
263 4-8

**SE SOLICITA**

una criada ó criado blanco ó de color para el servicio de mano: sueldo 17 pesos. Suárez 85.
253 4-8

**Se solicita**

una muy buena cocinera que duerma en el acomodo, se le dará buen sueldo. Perseverancia 22.
250 4-8

**Se solicita**

una buena lavandera y planchadora con condición de dormir en el acomodo. Teniente-Rey 59 altos.
241 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLIcita colocarse en una casa de familia decente y de moralidad para acompañar y ayudar en los quehaceres domésticos, sabe coser y tiene personas que abonen por su conducta. Galiano 9, A, informarán.
237 6-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano ó cuidar un niño: tiene buenos informes de su moralidad y personas que respondan por ella: impondrán calle de Bernaza 36. 235 4-8

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE COlor de criada de mano ó manejadora: no tiene inconveniente en salir fuera de la Isla: tiene persona que responda por su conducta; darán razón San Miguel 89. 232 4-8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de cocinera muy entendida y una criada de mano, tiene personas que abonen por su conducta Monserrate 25. 228 4-8

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular en casa de una corta familia: es aseada y sabe cumplir con su obligación: tiene personas que la recomienden: no tiene inconveniente en ir al campo. Impondrán Aguila 114. 259 4-8

UNA COCINERA SE SOLICITA PARA EL Vedado, para dos personas, que duerma en el acomodo y ayude algo al servicio de la casa. Entrarán Campanario 33. 258 4-8

**Se desea colocar**

una joven peninsular para criada de mano: informarán Factoria n. 25. 257 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su conducta: impondrán Aguiar esquina á Chacón, bodega La Uva. 252 4-8

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA COlocación para acompañar á una señora ó señorita ó cuidar un niño: tiene los mejores informes: Aguiar 93, al lado de la panadería. 251 4-8

**SE SOLICITA**

una criada blanca ó de color, que sepa cumplir con su obligación y tenga buen carácter. Sol 54 (altos.)
240 4-8

**SE SOLICITA**

una criada de mano que entienda de costura, de buenos antecedentes y moralidad. Calle de la Concordia número 21. 274 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular en establecimiento ó casa particular, ya sea en la Habana ó en el campo: tiene personas que garanticen su buen comportamiento. Impondrán calle de la Muralla número 119.
242 4-8

**COCINERA.**

Se solicita una de color con buenas referencias. Consulado n. 45. 234 5 8

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero; sabe cumplir con su obligación y ha ocupado las principales casas de esta ciudad. Informarán calle de Obrapía número 100.
229 4-8

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PEninsular de cocinero para una corta familia, ó de criado de mano en casa particular ó de comercio: tiene quien garantice su conducta é informarán calle de la Habana n. 181. 226 4-8

SE DESEA COLOCAR UNA REGULAR COCinera para una corta familia: su domicilio calle de Egido n. 71. 223 4-8

**BARBERO**

Se solicita un oficial de barbero para sábados y domingos. Alcantarilla 32, frente á la iglesia de Jesús María. 243 1a-7 3d-8

DESEA COLOCARSE UNA PARDA BUENA criada de mano y excelente manejadora para uno de estos cargos; también es buena costurera: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen, Impondrán calle del Obispo número 111.
224 4 8

SE DESEA ACOMODAR UNA JOVEN PEninsular de criandera á leche entera, de dos meses. Calle C, número 20, Vedado.
219 4-8

SE SOLICITA UNA PERSONA DE BASTAnte educación y tacto para de mayordomo criados, y de referencias tan satisfactorias que pueda hacerse responsable de la casa durante las ausencias de sus dueños. Cerro 579, de 8 á 10 de la noche.
231 1a-7 4d-8

TRABAJADORES.—Se necesitan para casa-calderas y candeleros para maquinaria, conductor, prensa, centrífuga, guémetro, alambique y batey, con buenos sueldos y seguro; sal da pronto: dirigirse á la calle de Aguacate 54 esquina á O'Reilly, de 7 á 5 de la tarde. 214 4-7

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA O DE color que entienda algo de costura á mano y á máquina, para el aseo de una corta familia, se le dará buen trato, que tenga buenas referencias, si no que no se presente: informarán calle de Zulueta número 40, entre Dragones y Monte al lado del hotel Bazar, altos. 216 4-7

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, asearía y de buenas costumbres, bien sea para casa particular ó establecimiento: tiene personas que la recomienden y su cartilla: impondrán calle de la Concordia n. 11, esquina á Aguila, altos de la bodega. 218 4-7

**En la Casa de Salud**

**QUINTA DE GARCINI,**

Se solicitan sirvientes. 215 4-7

SOLICITA COLOCACION UN GENERAL maestro cocinero y repostero, en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por él. Bernaza número 42 darán razón.
212 4-7

**SE SOLICITA**

un criado de diez á doce años. Consulado número 98.
213 5-7

SE DESEAN COLOCAR DE CRIADOS DE mano un matrimonio peninsular, en hotel ó casa particular: tienen buenas referencias: no tienen inconveniente que sea fuera de la Habana: informarán In dustria esquina á San Miguel, café.
210 4-7

**BUEN SUELDO.**

Criada de mano: se solicita una. En Manrique número 50 informarán. 209 4-7

**DESEA COLOCARSE**

á media leche una señora peninsular, con buena y abundante leche, de cinco meses de parida. Informarán Neptuno n. 25. 205 4-7

SE DESEA TOMAR EN HIPOTECA DE UNA buena casa $7,000 oro, sin intervención de corredor. Dragones número 100 informarán.
195 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano; no maneja niños: tiene quien responda por ella. Egido 77. 199 4-7

DESEA COLOCARSE UN COCINERO A LA criolla y española, sin condiciones, nada más que los de la cocina; teniendo personas que respondan por su conducta: informarán Estrella 54, bodega. Sueldo 40 pesos. 197 4-7

ATENCION.—Desea colocarse un excelente criado de mano para casa particular ó establecimiento, lo mismo para la ciudad que para el campo: también puede acompañar alguna familia ó caballero al extranjero: tiene las referencias que se piden. Darán razón calle de Lamparilla esquina á San Ignacio, café, á todas horas. 294 4-7

ES UNA CONSTANTE SOLICITUD POR parte de los que padecen TOSES agudas ó crónicas, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc., etc., encontrar un remedio eficaz, y el mejor son las **Pastillas de Brea, Codeina y Tolú** del Dr. González, que se venden en la BOTICA de SAN JOSE, calle de Aguiar número 106, Habana.
187 4-7

UN DENTISTA SOLICITA EN ALQUILER una sala con dos ventanas y según, que reciba la luz del Norte, más dos cuartos contiguos, servicio y luz: en punto céntrico. Obispo 77, informarán.
17 8-3

**Vedado, calle 9, número 48**

se solicita una buena costurera que sepa cortar, entallar y quiera acomodarse. 138 6-6

**A D. Eladio Druon,**

de Paso Real de S. Diego, se le solicita para un asunto que le interesa en el Carmelo calle 11, número 89.
105 8-4

SE SOLICITAN DOS SEÑORAS DE MORAlidad: una para dar clases de costura, bordado y lectura á una señorita y una niña de ocho años, y la otra para el campo con el mismo objeto para tres niñas de ocho á once años. En Acosta n. 35 tratarán de pormenores. 75 15 4

**SE SOLICITA**

un cocinero blanco que sepa cocinar á la francesa: debe tener referencias. Informarán San Ignacio n. 17.
20 8-3

## COMPRAS.

**Se compran muebles**

**en Reina núm. 2, frente á la Corona.**
357 4-10

**MAQUINARIA**

Se desea comprar una máquina de vapor horizontal que sea moderna, de 10 caballos nominales de fuerza, con su polla y demás accesorios y que esté en perfecto estado. Dirigirse á Estrella n. 115 de 6 á 10 de la mañana. 346 4-10

SE COMPRAN CASAS DE TODOS PRECIOS ó se da en garantía de las mismas en partidas al 8, 9, 10, 12 por 100: hay $450,000 oro: sin más intervención que los interesados. Dirigirse á José Menéndez, todos los días. Galiano 92, sastrería, de 7 á 9 de la mañana. 377 4-10

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN 1,700 pesos billetes, que no sea en Jesús del Monte ni Cerro. Estrella número 68 impondrán.
222 4-8

## BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA DE CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTÍA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra. no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido.

¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C n. 6 1-E

## VINO de PAPAYINA

**con glicerina de GANDUL.**

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C n. 3 1-E

## VIDRIERAS

de metal plateadas para mostrador elegantísimas, vidrios cóncavos, los hay de 2, 3, 4, 5, 6 y 8 piés de largo.

Hay siempre repuesto de vidrios cóncavos, baratísimos.

Precios nunca vistos.

**Hay también vidrieras de puerta elegantes.**

Además vidrieras y anaqueles de cuantas formas y clases se deseen.

OBISPO NUM. 84. **Xiqués.**
202 4-7

**Muebles, alhajas, oro, plata vieja**

y brillantes se compran pagándolos bien. Neptuno esquina á Amistad. 265 15-8E

LA MEJOR INVERSION QUE PUEDE HAcerse de 60 centavos billetes es comprar una caja **de Pastillas de Brea, Codeina y Tolú,** de las que prepara el Dr. González en la BOTICA de SAN JOSE, calle de Aguiar número 106, Habana, y que sirven para curar las TOSES, la RONQUERA, la BRONQUITIS y demás irritaciones de garganta. 188 4-7

**MUEBLES.**

Se compran en lotes ó por piezas todos los que se presenten, pagándolos mejor que ninguna otra casa. Aguila 102, entre San José y Barcelona.
47 10-3

## PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN PAÑUELO DE Colán de caja, blanco, bordado á las cuatro puntas con las iniciales M L. El que lo encontrare será gratificado y lo entregare calle del Consulado n. 18, pues allí vive su dueña, y como un recuerdo familiar desea encontrarlo. 319 4-9

**Se ha extraviado**

desde la esquina de Tejas por la calzada del Monte, hasta la calle de la Salud número 27, una pulsera de oro mate con el nombre de Inés en la parte superior y con la fecha 11 de agosto de 1887 en la interior.

Se gratificará generosamente al que la entregue en el referido n. 27 ó en frente n. 24, botica; pues es un recuerdo apreciadísimo según se demuestra por los grabados que contiene. 318 4-9

**LA PERDIDA** más grande que puede haber es la de la salud, por eso los que padecen TOSES, RONQUERAS, BRONQUITIS, deben comprar las **Pastillas de Brea, Codeina y Tolú** del Dr. González, que se venden en la BOTICA de SAN JOSE, calle de Aguiar número 106, Habana.
192 4-7

## Casas de salud, hoteles y fondas.

## HOTEL SARATOGA,

**MONTE 45,**

**Regenta de él, D. ROSARIO DE ALIART.**

SITUADO FRENTE AL CAMPO DE MARTE PROXIMO A LOS PARQUES.

Hermosas habitaciones, frescas y ventiladas, para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas decoradas en la actualidad.

Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y médicos precios. 221 5-8

## ALQUILERES.

Se alquila la magnífica casa de dos pisos, situada en el Cerro, calle del Tulipán n. 32, formando costado con la alegre quinta del Obispo, compuesta de 16 habitaciones, zaguán, caballeriza y agua en abundancia. Alquiler mensual dos onzas oro. La llave en la bodega, frente al paradero. Informarán Perseverancia n. 27, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
371 8-10

Santa Clara 22, se alquila; 12 habitaciones, agua de Vento, caballeriza ó inodoro, propia para familia arriba; escritorio y almacenaje abajo: la llave bodega esquina de San Ignacio, ó J. Durand, baños Campos Elíseos. 347 4-10

**Quemados de Marianao.**

Se alquilan ó se arriendan en módico precio las casas calle de Carrajal n 33 y San Federico números 19 y 21. 338 4-10

Se alquila la hermosa casa calle de Espada n. 35, inmediata á San Miguel, de sala, saleta, piso de mármol, 4 cuartos bajos, salón alto, de azotea, agua, acometimiento á la cloaca: la llave San Miguel n. 256.—Impondrán Tejadillo n. 1. 369 4-10

En casa decente y de moralidad se alquilan unas bonitas habitaciones altas con balcón á la calle: de las condiciones y demás informarán en el almacén de peletería Los Jimaguas, Muralla esquina Aguacate.
341 4-10

**¡OJO! Mercaderes 45.**

Se alquila un hermoso zaguán y patio cerrado propio para toda clase de depósitos, y particularmente para azúcar, tabaco, ferretería, sacos vacíos, tabaquería, panadería y alambique, además hay habitaciones hasta $12 B. 353 15-10E

**SE ALQUILAN**

los hermosos y ventilados altos propios para familia, en la calzada del Monte n. 29. En la misma impondrán. 360 4-10a 4-10d

A dos cuadras del teatro de Tacón en la ventilada casa Industria 115, se alquilan varias habitaciones y se da de comer en familia, esmerado servicio á precios módicos. 286 4-9

Se alquila un hermoso local con dos cuartos que son dos salas, tiene aplicación para todo lo que quieran aplicar, buen punto. Zanja 66, el encargado darán razón é también en el 58. 292 4-9

**Se alquila**

la ventilada casa de esquina, Zaragoza n. 9, (Cerro) á una cuadra de la calzada: la llave y el dueño, en el número 13. 325 4-9

**CASAS**

EN

**LOS BAÑOS DEL VEDADO.**

El remedio más eficaz y seguro para combatir las fiebres palúdicas pertinaces, la anemia provocada por la larga permanencia en la ciudad, y para las convalecencias, es trasladar á los enfermos á una de las casas situadas en los altos de dichos baños: así lo ha venido demostrando la experiencia, y así lo han comprendido los médicos más eminentes que con frecuencia mandan á sus enfermos á dichas casas, y cuya permanencia en ellas de quince días ó un mes basta para lograr el objeto, sin que jamás se haya dado un caso negativo.

Dichas casas están amuebladas, tienen agua y gas, y constan, unas de sala, comedor, seis cuartos, cocina y demás, y otras, de sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades, las cuales se alquilan por meses en precio muy módico. 162 alt 12 6E

Habana número 43.—Se alquilan hermosas habitaciones, altas y bajas, á precios módicos, á hombres solos ó matrimonios sin niños, y una sala con dos ventanas, propia para bufetes ó escritorios. Se alquila un zaguán para carruaje. 326 4-9

**Ceiba de Puentes Grandes.**

Se alquila la casa número 145 de la calzada, junto al paradero, de dos pisos, conocida por de Arosarena. Salud número 26. 282 10-9

**Se da en arrendamiento**

una estancia de más de dos caballerías de tierra de buena clase cruzada por un arroyo fértil, á media legua de esta ciudad, con portada á la calzada de Santiago, con buena, capaz y elegante casa de vivienda, con otras habitaciones y anexas. Gallinero, palomar, dos pozos, tanque, caballeriza, corral y muchos frutales que producen comunmente más de MIL QUINIENTOS pesos. Impondrán de 3 á 4 en la peletería La Benita, Aguiar esquina á O'Reilly.
311 4-9

**Ancha del Norte 218.**

Se alquilan dos habitaciones con vista al mar, á señoras solas ó matrimonios sin niños.
303 4-9

**INTERESANTE**

para los que